

M. MEDINA BRAVO

TIERRA LEONESA

ENSAYO GEOGRÁFICO

SOBRE LA PROVINCIA DE LEÓN





DGCL
A

TIERRA LEONESA

ENSAYO GEOGRÁFICO
SOBRE LA PROVINCIA DE LEÓN

POR

M. MEDINA BRAVO

(ILUSTRACIONES DEL AUTOR)



LEON: [1930]

Imprenta y Librería de Jesús López
Zapatería, 1 y Revilla, 2

\$. 36002

CATA 44368
CB 1054924

ES PROPIEDAD
Queda hecho el depósito que marca
la ley

PRÓLOGO

Es tradicional costumbre, cuando se edita una obra, exponer las razones que justifican la publicación y, entre ellas, suele siempre invocarse la necesidad de llenar el vacío que, alrededor del punto tratado, se notaba.

Aunque tal suposición sea rigurosamente cierta en este caso, y, aunque el fallo decisivo lo reflejará la aceptación que merezca el trabajo, es preferible demostrar el aserto, a darlo, a priori, por axiomático.

Quien desee estudiar la geografía leonesa y acuda a las publicaciones oficiales, (Reseñas geográficas de España, 1888 y 1912), se dará cuenta enseguida de que, tratados en conjunto los sistemas geológico, orográfico, hidrográfico, etcétera, aparece cortado en distintos lugares lo referente a León y, si además es conocedor del país, apreciará errores y faltas inconcebibles en publicaciones que debían ofrecer la garantía máxima.

La intención de ofrecer al público un tratado breve, en que se condensase la materia vertida en libros y publicaciones periódicas, ha inspirado varias obras, de las que merecen ser citadas, como estudios de conjunto, las siguientes:

Pedro Alba.—Diseño de Geografía e Historia de la provincia y obispado de León.—León, 1885.

Policarpo Mingote y Tarazona.—Guía del viajero en León y su provincia.—León, 1879.

Valentín Picatoste.—Descripción e historia... de España.—Provincia de León.—Madrid, 1891.

F. Contreras y A. Barthe.—La provincia de León.—(Descripción geográfica de la misma).—León, 1902.

De todas ellas, la mejor, es, sin disputa, esta última, no sólo por los datos recogidos, sino por la orientación impresa al conjunto. Pero, después de un cuarto de siglo, y, más aún tratándose de una ciencia cuya verdadera personalidad se ha formado en estos últimos tiempos, es natural que resulte anticuada, aunque todavía aprovechable en algunos aspectos.

El viejo concepto, puramente descriptivo de la Geografía, ha sido reemplazado por el que la considera como ciencia de relación o conexión entre el hombre y el medio en que vive. Cada

región tiene una personalidad inconfundible, como los individuos, y éstos, si quieren habitarla, deben forzosamente adaptarse a las condiciones de vida que allí se presenten. Mas, el hombre en su lucha por sobreponerse a las fuerzas naturales, ha aprendido a modificar, dentro de ciertos límites, el medio geográfico, ora para librarse de sus violencias, ya para sacar partido de las riquezas que atesora.

En esta mutua acción entre el hombre y el medio, descansa la Geografía moderna, en la que los nombres de cabos, cumbres o penínsulas, tienen muy escaso valor, y lo tiene muy grande, por ejemplo, el condicionamiento del clima por el relieve, la dependencia del régimen de aguas respecto a la climatología, el modo de vestir de los indígenas, la casa típica, etc. Esta última tiene un especial mérito, porque, con la elocuencia aplastante de los hechos, dice cuál es la composición de los terrenos, por los materiales empleados, cuál el clima, por la disposición de la cubierta y huecos, y cuáles las ocupaciones de los habitantes, por las dependencias de que está dotada.

Con tal orientación, es el presente trabajo, al menos en esta provincia, el primero que se publica, y esta prioridad debe servir de justificación para las numerosas faltas que, sin duda, se habrán deslizado en él.

Aunque forman parte de la obra los mapas y croquis necesarios para la inteligencia del texto, se aconseja, en un estudio más acabado, la utilización de otras publicaciones. Así, para el conocimiento altimétrico de la provincia y, a pesar de algunos errores en las curvas de nivel, no puede prescindirse de las hojas números uno y dos del MAPA DE ESPAÑA a escala de 1:500.000, publicado por el «Instituto Geográfico y Catastral», en 1925-26, ni del que acompaña a la obra de Saint-Saud, titulada «Monographie des Picos de Europa», a la relación de 1:100.000, (París, 1924), para el de tan importante macizo montañoso. Del «MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL», que edita la entidad precitada, a escala de 1:50.000, no han aparecido hasta la fecha, por lo que se refiere a la provincia, que estará comprendida en cuarenta y tres hojas, más que seis: 193.—Astorga; 194.—Santa María del Páramo; 195.—Mansilla de las Mulas; 196.—Sahagún; 231.—La Bañeza; y 232. Villamañán, que constituyen un modelo de edición por todos conceptos.

Hay otros trabajos de menos importancia, como el MAPA MILITAR ITINERARIO, a escala de 1:200.000, editado por el Depósito de la Guerra, aceptable por lo que se refiere a planimetría, muy deficiente en toponimia y sin datos

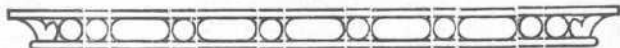
altimétricos. La provincia de León está comprendida en las hojas números trece, catorce, veintitrés y veinticuatro. Con todo, es hoy por hoy, el que más datos aporta.

De mapas a pequeña escala, todos muy defectuosos, es el de Benito Chías, a la aproximada de 1:555.555 y editado por la casa Alberto Martín de Barcelona, el más recomendable.

M. MEDINA BRAVO.

GEOGRAFIA FÍSICA

PHYSICAL CHEMISTRY

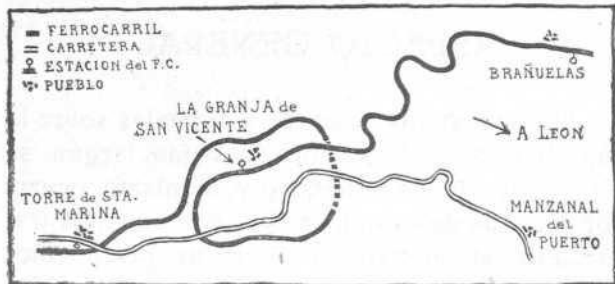


ASPECTO GENERAL

Al moverse los hombres y animales sobre la superficie terrestre, suben o bajan, según se eleve o descienda el terreno y, lo mismo ocurre con las vías de comunicación que aquéllos trazan. Por este motivo, la altura de los pueblos por los que va pasando un ferrocarril, da idea del relieve de la región recorrida.

El camino de hierro que arranca de Madrid y se dirige al noroeste de la Península Ibérica, cruza el río Duero no lejos de Valladolid, población leonesa que se encuentra a 679 metros de altura, sobre el nivel del Mar Mediterráneo en Alicante, punto que se toma en España, como base, para medir todas las altitudes. Pasa después por Palencia, (donde se aparta la línea de Galicia de la que va a Francia por Irún), situada a 720 metros. Más tarde corre por la provincia de León, y es Grajal de Campos, 810 metros, el primer pueblo leonés que visita.

Aunque este camino de hierro presenta varias inflexiones, en general, marca la elevación creciente del terreno, puesto que León, capital de la provincia, está a 821 metros de altura, Astorga a 843 y, Brañuelas a 1050. Desde este punto, el ferrocarril señala un enorme descenso,



Trazados del ferrocarril y carretera en el descenso de Manzanal

ya que Bembibre se encuentra a 639 sobre el nivel del mar, Ponferrada a 507 y Toral de los Vados, última estación leonesa de la línea que continúa a Galicia, a 427.

De León, arranca hacia el norte la línea de Asturias, cuyas estaciones van estando a mayor altura cada vez. Así, La Robla se encuentra a 956 metros y Busdongo, última estación leonesa por esta parte, a 1233. Una vez en tierra asturiana, el camino de hierro desciende siempre, de tal modo que, después de pasar por Pajares,

1144 metros; Puente de los Fierros, 502; y Oviedo 228, capital de Asturias, llega a Gijón, situado a la orilla del Mar Cantábrico.

Resulta de estos datos que, parte de la provincia de León, ocupa una meseta o plataforma



Desarrollos del ferrocarril y carretera en el descenso de Pajares

En la línea de Galicia y entre las estaciones de Brañuelas y Torre, la vía pierde 325 metros de altura, en un recorrido de 21 kilómetros. Para ello describe una enorme vuelta, de modo semejante a la rosca de un tornillo, pues más abajo de la estación de La Granja de San Vi-

muy elevada, más alta a medida que se marcha hacia el norte y el oeste. Los caminos de hierro al llegar al borde de esa plataforma y encontrar un desnivel tan grande que no pueden bajarlo en línea recta, tienen que describir vueltas y tornos y, apelar a recursos de ingeniería para vencer las dificultades que el terreno presenta.

cente, vuelve el tren a pasar por sitios ya recorridos, aunque por debajo de ellos, utilizando el Túnel del Lazo, cuyo nombre alude a la figura del trazado.

El descenso a la tierra asturiana es muy diferente al de Brañuelas. En primer lugar, la diferencia de altitud entre las estaciones de Busdongo* y Puente de los Fierros, es de 731 metros y, mientras la distancia de los dos pueblos resulta, por carretera, de unos diez y siete kilómetros, la vía recorre cuarenta y dos, describiendo innumerables curvas y utilizando sesenta túneles.

La mayor parte de la provincia de León, algo más de dos tercios de su extensión total, ocupa el ángulo noroeste de la gran Meseta castellano-leonesa, llamada vulgarmente de Castilla la Vieja y que, en unión de la de Castilla la Nueva, constituye el núcleo fundamental, el esqueleto, por así decir, de la Península. Pero la provincia no termina en las cadenas montañosas que por el norte y oeste constituyen el reborde de ese ángulo de la Meseta, pues la división ad-

* El punto más alto de la línea no está en la estación de Busdongo, sino a la entrada del Túnel de La Perruca, 1245 metros, y si se toma aquel dato, es por no complicar el razonamiento.



Corte o perfil de la provincia en el sentido este-este. (Sigue una recta imaginaria que pase por León y Villafrañca).

ministrativa le asignó tierras enclavadas geográficamente en las vertientes gallega y asturiana.

Al oeste de la parte de León que se extiende sobre la Meseta, existe una región, El Bierzo, inmensa hoya rodeada de montañas, que vierte sus aguas al Sil, la cual y, salvo la porción superior del río Selmo, unida a Galicia, es leonesa.

En el ángulo noreste, se incorporó a la provincia un fragmento de tierra asturiana, las regiones de Valdeón y Sajambre.

Esta ojeada general sobre la provincia de León es interesante porque, mediante ella, se explican las divisiones naturales que para su estudio hay que considerar.

II

RELIEVE *

Desde la depresión vasca y formando con los Pirineos una serie orográfica, corre por el norte de España, siguiendo la dirección general de este a oeste, una cadena montañosa a la que se ha denominado Cordillera Cantábrica.

En ella se considera una sección, la Astúrico-leonesa, que sirve de límite a estas dos regiones y, pudiera llamarse, además, Divisoria cántabro-atlántica desde el Pico de Tres Aguas, en el macizo de Peña Labra, pues vierte al norte al Mar Cantábrico y al sur, al Océano Atlántico.

En Peña Prieta, cumbre de 2533 metros, que sirve de punto de unión a las provincias de Santander, Palencia y León, empieza la porción leonesa de la Cordillera, que, constituye el reborde septentrional de la Meseta. Ofrece dos puertos de gran importancia, el de Pontón, 1293

* Véase el croquis que figura al final del libro.

metros, por donde va la carretera de Sahagún a Las Arriendas y el de Pajares, 1363, utilizado para el paso del ferrocarril de León a Oviedo y Gijón y la carretera de Adanero a este mismo punto, la cual pasa por la capital leonesa.

Al oeste del Puerto de Pajares y culminando la región de Babia Baja, se yergue Peña Ubina u Ovina, (nombre derivado de oveja), 2416 metros, de donde sigue la cordillera a Cueto Albo, (albo quiere decir blanco), conocido en la región con el nombre de Peña Orníz, 1910 metros, nudo orográfico de gran importancia porque en él termina la Meseta leonesa y comienza la cuenca del Sil. Dando ya sus aguas a este río, e inclinándose al suroeste, ofrece la Cordillera el Puerto de Leitariegos, 1300 metros, por donde pasa la carretera de Ponferrada a La Espina.

Casi en el ángulo noroeste de la provincia de León, se levanta el Pico de Miravalles, 1968 metros. De allí siguen los Picos de Ancares, y quedan en la vertiente cantábrica dos pueblos leoneses, Balouta y Suarbol, del ayuntamiento de Candín y, ya no presenta la Cordillera ningún accidente de excepcional importancia, hasta el Puerto de Piedrafita del Cebrero, 1122 metros, utilizado para el paso de la carretera de Madrid a La Coruña. En este Puerto, abandona el límite de la provincia la Divisoria, que ha venido si-

guiendo casi sin interrupción, desde Peña Prieta, por lo que deja de tener un interés regional.

De esta cadena montañosa, arrancan numerosas estribaciones al norte y al sur, pero de las primeras, sólo interesa el conjunto aislado y terriblemente abrupto de los Picos de Europa, agrupados en tres macizos, el Oriental o de Andara, enclavado íntegramente en tierra santanderina; el Central, llamado también Los Urrieles y el Occidental, o de las Peñas Santas.

Entre los macizos Central y Occidental, corre el río Cares, cuyo valle alto forma el Valdeón y, al oeste del núcleo montañoso de las Peñas Santas, pero ya alejado de los Picos, se desliza el río Sella, nacido en el Puerto de Pan de Ruedas. Este curso fluvial, tiene la particularidad de llevar otro nombre en su origen, Sajambre, de donde proviene el de la pequeña región leonesa, de igual denominación.

Los Picos de Europa sobrepasan en altura a la Cordillera de que arrancan. Es el punto más elevado de todos, la Torre de Cerredo, 2642 metros, en el Macizo Central y pasa por ella el límite de Asturias y León. Merecen también ser citadas, la Tabla de Lechugales, 2445 metros, en el Macizo Oriental; Torre del Llambrión, 2639 metros, Peña Vieja, 2615 metros, y el Naranco de Bulnes, 2516 metros, en el Central; y

Peña Santa de Castilla, 2568 metros, en el Occidental. De ellos están en tierra leonesa, la Torre del Llambrión y Peña Santa.

De cuantas estribaciones se derivan hacia el sur, de los Montes astúrico-leoneses, la más importante de todas, es la que puede llamarse genéricamente Divisoria Duero-Miño, nacida en Cueto Albo, en la raya de Asturias y León.

Sigue aproximadamente la dirección general de nor-noreste a sur-suroeste y presenta varios pasos muy importantes que son, de norte a sur, el Puerto de Piedrafita de Babia, 1400 metros, por donde va la carretera de La Magdalena a Rioscuro, siguiendo el curso de los ríos Luna y de La Cueta, tributario del Sil; el de La Magdalena, 1300 metros, por donde pasa la carretera de León a Caboalles y el de Manzanal, 1101 metros, utilizado por la carretera y el ferrocarril de Galicia.

Esta cadena que, en su parte central, recibe el nombre de Montañas de León, lleva a un nudo orográfico que puede llamarse de El Morredero, por la proximidad a este paso, y se encuentra a unos ocho kilómetros al sur de Bouzas, pueblo del ayuntamiento de San Esteban de Valdueza, en El Bierzo. Del nudo precitado arrancan dos ramales, uno al oeste, los Montes Aquilianos, con la cumbre de Aquiana,

1849 metros, llamada en la región La Guiana, y otro al este, la Cadena de El Teleno, cuyo punto culminante es la cima de igual nombre, 2185 metros.

La divisoria de aguas sigue desde El Morredero por la Cadena de El Teleno, pero pronto toma la dirección norte-sur entre las Cabrerías Alta y Baja, hasta llegar a unirse a una línea montañosa formada por la Sierra de la Peña Negra y Sierra Cabrera, que sirven de límite meridional a la provincia de León y quedan respectivamente al este y oeste del punto de unión y enfrentadas a las de El Teleno-Aquilianos.

Por la Sierra Cabrera, continúa la divisoria de aguas hasta el ángulo suroeste de la provincia y, de allí, por Peña Trevinca, sigue sirviendo de límite a las provincias de Zamora y Orense.

Aunque los Montes astúrico-leoneses y los que forman la Divisoria Duero-Miño, sobre todo los primeros, son bastante elevados, por la especial configuración del terreno, se presentan poco destacados vistos desde la Meseta y su acceso es largo, pero bastante suave. Por el contrario, los rebordes septentrional y occidental de la misma, que caen sobre Asturias y El Bierzo, ofrecen desniveles enormes, a veces cortados verticalmente sobre el terreno, de donde

proviene la dificultad de comunicaciones a que se ha aludido.

La parte de Meseta que corresponde a la provincia de León, se ve surcada por varios contrafuertes, sin nombre determinado, que arrancan de los Montes astúrico-leoneses y llevan la dirección aproximada de norte a sur. De la Divisoria Duero-Miño, parten otros que se dirigen al este y sureste, de modo que tienden, en unión de aquéllos, a reunirse y converger.

Todas estas cadenas montañosas, van perdiendo altitud a medida que se alejan de su origen y quedan anuladas en la grandiosidad de la llanura, donde no son sino simples elevaciones que marcan la divisoria de aguas, pero sin carácter orográfico. El río Esla, exceptuando el Araduey, recoge las aguas de todas las corrientes fluviales de la Meseta leonesa.

Para El Bierzo, la cuestión es algo diferente. La gran elevación de las cumbres que lo limitan y lo reducido relativamente de su extensión total, hacen que, salvo la pequeña llanura diluvial que se extiende en el centro, todo sea montaña.

De la Divisoria Duero-Miño hacia el oeste y suroeste; de los Montes astúrico-leoneses hacia el sur, este y sureste y de la Sierra del Caurel hacia el este, se desprenden una serie de cade-

nas montañosas que también tienden a reunirse, dando al conjunto una disposición radial o en abanico, de tal forma que, aunque son varios los ríos bercianos, sólo entra en la provincia de Orense, el Sil, que recoge las aguas de todos.

La salida del Sil de la provincia de León, se hace por un paso llamado el Estrecho de Covas, de tal modo dispuesto que, si se cerrase con una presa, al embalsarse el agua del Sil y sus afluentes, quedaría El Bierzo convertido en un inmenso lago.

La llanura berciana tiene una altura que oscila entre 400 y 600 metros, mientras que los puntos más bajos de la leonesa están a más de 700. El pueblo leonés edificado a menor altitud, es el de Caín de Abajo, 505 metros, perteneciente al ayuntamiento de Posada de Valdeón. Se encuentra sobre el curso del río Cares, en el corazón de los Picos de Europa y como el punto más elevado de la provincia, la Torre de Cerredo, 2.642 metros, está sólo a poco más de cinco kilómetros en línea recta, puede formarse una idea del grandioso relieve de ese núcleo montañoso.

III

CLIMA

Las personas se distinguen unas de otras, no sólo por su exterior, sino, por muchos detalles referentes a su modo de ser, hasta el punto de poder afirmarse que no existen dos individuos absolutamente iguales.

Algo semejante ocurre al delimitar geográficamente una comarca o región, pues las condiciones físicas y geográficas le dan unos atributos que permiten caracterizarla y distinguirla, incluso de las más semejantes a ella.

El factor más importante, después del relieve, en la determinación del clima de una región, es la temperatura o grado de calor, en la cual influyen poderosamente la proximidad o alejamiento del Ecuador (la zona más calurosa de la Tierra), y la altura.

Una región será tanto más calurosa cuanto más cerca esté del Ecuador y más fría a medida que sea más alta. De modo que puede darse el

caso, y de hecho se da, por ejemplo, con la cordillera del Ruwenzori (Africa), de que, en el mismo Ecuador haya montañas, tan altas, que conserven nieves persistentes de un invierno para otro.

La masa de aire que envuelve la Tierra, pesa sobre ésta y sobre todo lo que en ella descansa o vive, pero no por igual, sino que, a medida que la región esté más alta, la presión será menor, por no tener tanto aire encima. La presión atmosférica tiene gran importancia en el clima, porque los vientos soplan desde donde la presión es grande a donde es débil.

En el aire hay siempre vapor de agua, en cantidad mayor o menor, según la proximidad o alejamiento del mar, de grandes reservas interiores de agua, o de las montañas que atraen la lluvia. El estudio de la cantidad de agua de la atmósfera se llama Higrometría.

La forma y disposición del terreno, condiciona también el clima, lo que sucede igualmente con otros factores de menos importancia.

La provincia de León, como España toda, está enclavada en la Zona templada del norte, casi a la mitad de distancia entre el Ecuador y el Polo, lo cual significa que se encuentra igualmente alejada del calor y frío extremos (50° en el Sahara, Africa, y 69° bajo cero en Siberia,

(Asia). Por lo que respecta a la Península Ibérica, se encuentra en el interior y a una distancia de 70 kilómetros del Mar Cantábrico, por término medio.

De su altitud y situación se sigue para la altiplanicie leonesa, un clima continental, es decir, de temperaturas muy extremadas en invierno y verano y aún dentro del mismo día. Estas grandes oscilaciones son debidas, más a las bajas temperaturas del invierno y al descenso en noches despejadas que, al calor excesivo en verano o durante el día.

Los inviernos son duros y prolongados y frecuentes las nevadas, sobre todo en las montañas, donde quedan cerrados los puertos gran parte del año. La primavera y el otoño son estaciones inconstantes y poco perceptibles y, en la primera, no raras las heladas, y resultan las de abril y mayo peligrosas para las cosechas. El verano es corto, pero no caluroso debido a la frescura que, la altitud y proximidad a las montañas y al mar, le procuran.

La época de mayor calor en León, suele ser durante los meses de junio y julio, habiéndose observado temperaturas de 37° y las más bajas en diciembre y enero con 17° bajo cero, lo que arroja una variación u oscilación anual de 54° en términos absolutos, que quedan reducidos a la de 30 a 36° en valores medios.

El clima de la Meseta leonesa sería sensiblemente más duro si no contribuyesen a dulcificarlo varios factores de interés.

Junto a la costa y en el mar, la presión atmosférica es mayor y, menor la temperatura y por tanto, el aire pesará más que en la Meseta que está mucho más alta y en donde el sol calienta más. Por ese motivo los vientos tendrán tendencia a soplar del mar a la altiplanicie y vendrán hacia la provincia de León procedentes del norte, noroeste y oeste, es decir, del mar Cantábrico o del Océano Atlántico, de que aquél es parte.

Estos vientos llegarán muy cargados de vapor de agua, pero, al tropezar con la Cordillera Cantábrica, tienen que elevarse y así pasan a regiones más frías. Entonces se condensa el vapor de agua y da origen a lluvias abundantes y, cuando el frío es grande, a nieve en las cumbres.

Como es natural, no todo el vapor de agua se condensa sobre las montañas. Mucha parte también lo hace sobre la Meseta y hacia el interior, pero menos cada vez, según el alejamiento a la costa y a las montañas va siendo mayor.

Las lluvias más abundantes y copiosas caen en primavera y otoño, con predominio de aquella estación, y son el verano e invierno estaciones más secas.

En los meses de julio, agosto y septiembre, es raro que llueva y el invierno suele caracterizarse por la gran limpieza y diafanidad del cielo, lo que origina grandes heladas nocturnas.

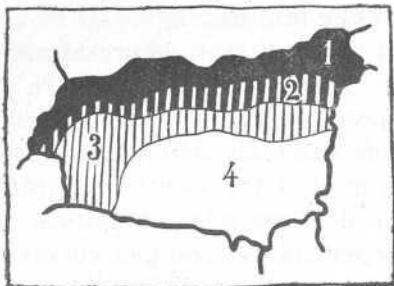


Gráfico de lluvias en la provincia

- 1.—Más de 1200 mm.³
- 2.—De 800 a 1200 mm.³
- 3.—De 400 a 800 mm.³
- 4.—Menos de 400 mm.³

Santiago de Galicia, provincia de La Coruña, es el pueblo de España donde más llueve. Recibe más de

1500 milímetros cúbicos de agua, mientras que en León, no caen más de 300 a 400, por término medio.

La cantidad de lluvia que recibe la Meseta es insuficiente y el mal se agrava por la gran evaporación que el calor produce. Las lluvias de verano vierten mucha agua en poco tiempo, lo que es más perjudicial que beneficioso.

En invierno los vientos del noreste, contribuyen a aumentar la dureza del clima, pues al pasar por las montañas nevadas, se enfrían terriblemente y acarrean muchas veces partículas pequeñísimas de hielo arrancado a las cumbres.

La Avenida del Padre Isla, en León, resulta tan fría en el invierno, por enfiar directamente a la Cordillera.

No es mucho menos frío el viento sur, que también sopla en el invierno, después de atravesar la desabrigada Meseta.

La parte leonesa de la Meseta es, pues, de clima continental algo dulcificado por la proximidad al mar. Según se avanza hacia el norte, la cantidad de agua que cae es mayor, pero no obstante aproximarse a la costa, el clima no es más benigno, por el considerable aumento de altitud.

El Bierzo se halla influido predominantemente por los vientos del oeste y suroeste. Rodeado de altas montañas, recibe mayor cantidad de agua que la Meseta leonesa y el clima es más suave, lo que permite el cultivo de vegetales que requieren temperatura bastante igual y elevada. Además de los motivos citados como condicionadores del clima, influye mucho la menor altitud y el ser una especie de hoyo o sartén, mientras que la meseta es, en general, llana, extensa y abierta a todas las inclemencias.

Por lo que hace a las regiones de Valdeón y Sajambre tienen un clima que se aproxima al tipo marítimo, es decir, de grandes lluvias, pero no benigno, debido, si no a su excesiva altitud,

recuérdese la de Caín, a lo elevado de las cumbres que sobre ellas se levantan, los Picos de Europa, donde a pesar de todo, no existen nieves persistentes que, a esta latitud, se encontrarían a unos 2.700 metros.

Se comprenderá que el clima no cambia radicalmente de una región a otra limítrofe. La transición es gradual y por eso no hay que tomar en términos estrictos las anteriores afirmaciones.



IV

RIOS Y LAGOS *

Todas las precipitaciones acuosas que recibe la provincia de León, van a parar al Océano Atlántico y al Mar Cantábrico, repartiéndose muy desigualmente las tierras que tributan sus aguas a uno y otro.

La Meseta leonesa, que constituye el bloque principal, está surcada por varios ríos nacidos al norte, en la Cordillera astúrico-leonesa y al oeste, en la Divisoria Duero-Miño. Es el principal el Esla, que casi absorbe las aguas de todos.

Sobre el origen del Esla se ha planteado la misma cuestión que en casi todos los ríos de importancia. Las regiones atravesadas por cada una de las ramas que lo forman, atribuyen a su río la jerarquía de ser el principal, el Esla propio. El asunto carece de verdadero interés.

Lo cierto es que, el Esla nace en la Cordillera cantábrica, al noreste de la provincia y

* Véase el croquis que figura al final del libro.

está formado por tres ramas, la oriental o río Bugones o Bayones, nacida en los Puertos de Pandetrabe (trabe, quiere decir amontonamiento de nieve producido por el viento o, ventisquero), y San Glorio; la central o río Ocza (ocza viene del vasco *otza* y significa frío), que riega a Casasuertes y al que se une el Tuerto, nacido en los alrededores del Puerto de Pontón y la occidental o río Yuso (palabra que significa *abajo de*), que tiene su origen en el Puerto de Tarna y forma el valle de Burón o Valdeburón.

Yuso y Ocza, se unen en las inmediaciones del Puente Torteros, no lejos de Éscaro y así siguen hacia el sur hasta Riaño, donde se les junta el Bugones.

Desde Riaño, sigue el Esla con la dirección general de nor-noreste a sur-suroeste y pasa por Crémenes y Cistierna. Una vez que abandona la región propiamente montañosa, su curso comienza a hacerse más irregular. Es frecuente la formación de islas, por dividirse su cauce en varias ramas. Pasa por Gradefes y Mansilla de las Mulas, cuyas murallas se miran en sus aguas y, no lejos del pueblo de Vega de Infanzones y de su unión con el Bernesga, toma una dirección más franca hacia el sur, baña a Valencia de Don Juan y a Villafer, internándose después en la provincia de Zamora y pasando a

unos seis kilómetros al este de Benavente, para ir a unirse al Duero, a veinte kilómetros de la frontera con Portugal.

Por la parte de la provincia de León que queda al este del Esla corren otros ríos. Tal es el Cea, originado en la Collada del Pando, no lejos de Prioro. Este río, en su parte leonesa, sigue la dirección norte-sur y pasa por Almanza, Cea y Sahagún, situada entre este río y el Araduey. Tan pronto como se interna en Valladolid, se inclina al suroeste para ir en busca del Esla, por lo que vuelve a correr por tierra leonesa al encontrarse con el ángulo meridional de la provincia, donde está situado Valderas. Su unión con el Esla se efectúa a unos seis kilómetros al este de Benavente.

Más a levante que el Cea, corre el río Araduey (mal llamado Valderaduey, nombre que sólo corresponde a la región por él bañada), corriente de muy escasa importancia, que pasa por las inmediaciones de Sahagún y Grajal de Campos y se interna en Valladolid, provincia que atraviesa en una gran parte hasta unirse al Duero, cerca de Zamora.

Los afluentes leoneses de la margen derecha del Esla son, de este a oeste, los siguientes:

El Porma, que se forma de dos ramales reunidos en Lillo y, sigue hacia el sur, pasando

por Boñar y Ambasaguas, donde recoge las aguas del Curueño, nacido en el Puerto de Vegarada y que riega a La Vecilla. De Ambasaguas continúa su curso el Porma por las inmediaciones de Vegas del Condado, hasta su unión con el Esla, cerca de Villanueva de las Manzanas.

En el Puerto de Piedrafita (fita o hita quiere decir derecha o vertical), nace el río Torío, que pasa por Cármenes y Vegacervera, donde forma unas hermosas hoces, (o curso del río entre murallones elevados de rocas), Garrafe y León que queda al oeste. La dirección general, es también norte-sur, hasta la proximidad al pueblo de Trobajo del Cerecedo, donde se une al Bernesga.

El Bernesga surge de varias ramas, en el Puerto de Pajares y sus alrededores. Baña a La Pola de Gordón, La Robla y León, donde pasa al este de la Ciudad y, luego prosigue su curso para unirse al Esla.

El más importante de los afluentes de la margen derecha del Esla, es el Orbigo, que en su parte superior recibe el nombre de Luna. Tiene su origen en el elevado ángulo noroeste de la Meseta leonesa, en la región de Babia Alta, que atraviesa, así como las de Babia Baja y Luna, pasando por los pueblos de Cabrillanes, Lánchara y Los Barrios de Luna.

El río Luna-Orbigo, se inclina hacia el sureste hasta La Magdalena, donde toma la dirección al sur, pasando por Rioseco de Tapia, Cimanés del Tejar, Hospital de Orbigo e inmediaciones de La Bañeza. Aquí se dirige al sureste para unirse al Esla al sur y en las proximidades de Benavente, ya en tierra zamorana.

El Orbigo recibe varios afluentes pero, de la margen izquierda, ninguno merece especial mención. Por la derecha, se unen a él de norte a sur, el río de Las Omañas, nacido en el Puerto de La Magdalena, ya en la Divisoria Duero-Miño, que baña a Murias de Paredes, Vegarientza y Las Omañas y se junta al Orbigo en Secarejo; el Tuerto (tuerto quiere decir torcido o tortuoso), proviene de la misma Divisoria, no lejos del lugar de Tabladas y, pasa por las proximidades de Astorga y por La Bañeza en cuyas cercanías se junta al Orbigo. El Tuerto tiene por afluentes de su margen derecha el Brañuelas, nacido en el Puerto de Manzanal y el Balimbre en el de Foncebadón.

El Duerna nace en el nudo de El Morredero y corre de noroeste a sureste, regando la Maragatería alta. Pasa por Destriana y Villamontán y se enlaza al Tuerto un kilómetro al norte de La Bañeza.

Al sur del precedente corre el Jamuz, de escaso interés, que se une al Orbigo cerca de La Nora.

Entre la Cadena de El Teleno, la Divisoria Duero-Miño y la Sierra de Peña Negra, en el ángulo suroeste de la Meseta leonesa, nace el río Eria, que corre en igual sentido que el Duerna, con tendencia a inclinarse al sureste. Pasa por Truchas y San Esteban de Nogales y se interna en Zamora, donde se une al Orbigo, un kilómetro al oeste de Villabrázaro.

Resulta de lo expuesto que, los ríos de la Meseta leonesa tienen tendencia a la convergencia. Por eso la red hidrográfica presenta una disposición radial y, el punto de unión se encuentra un poco al sur de Benavente, en Zamora.

El Bierzo da sus aguas al Miño por medio de un solo río, el Sil, el más importante de sus afluentes, nacido en Cueto Albo. Su dirección general es de nor-noreste a sur-suroeste y pasa por Villablino, Palacios del Sil, Toreno y Ponferrada, donde entra en la llanura berciana, por lo que su curso se hace allí muy irregular, formando numerosos tornos o meandros que cambian fácilmente de dirección.

Recibe por la margen izquierda los ríos Boeza, nacido en la Sierra de Jistredo y crecido por el Tremor, orilla izquierda, y el Noceda, orilla

derecha. El Boeza pasa por Bembibre y se une al Sil en Ponferrada.

El Oza o río frío, mal llamado Valdueza, nace en los Montes Aquilianos y va a unirse al Sil en Toral de Merayo, después de pasar por San Esteban de Valdueza.

En el Puerto de Cienfuegos tiene su origen el río Cúa, que pasa por Vega de Espinareda y al que se une el Ancares, nacido en los poderosos contrafuertes de Miravalles. Uno y otro siguen aproximadamente la dirección norte-sur y después de la confluencia, el Cúa pasa por las inmediaciones de Cacabelos y, va a dar sus aguas al Sil, no lejos de Toral de los Vados.

También en los Picos de Ancares, comienza el Burbia que, se une en Villafranca del Bierzo al Valcarce, nacido en el Puerto de Piedrafita del Cebrero. Ya juntos y con el nombre de aquél, se dirigen al sur y vierten su caudal en el Sil, no lejos de donde lo hace el Cúa.

El Selmo, nacido en la Sierra del Caurel, es el último afluente berciano del Sil por su margen derecha. Corre de oeste a este y le entrega sus aguas en Frieria, ya casi en el límite de León y Orense.

El Cabrera, que riega la región de Cabrera Baja, no es un río berciano. Nace en el Lago de La Baña, de origen glaciario y se une al Sil, en las cercanías de Puente de Domingo Flórez.

A la vertiente del Cantábrico, sólo corresponden dos ríos:

El Sella, nacido en la Cordillera y al norte del Puerto del Pontón, riega la región de Sajambre, que de él toma este nombre y, se interna en Asturias por una gigantesca garganta, el Desfiladero de Los Beyos, por la que, con gran esfuerzo, se logró llevar una carretera. Va a desembocar en el mar, por Ribadesella, y su curso es de gran pendiente.

En la región colindante, Valdeón, nace y corre el río Cares, afluente del Deva, al que se une ya en tierra asturiana. Es también de curso precipitado, sobre todo después de pasar por Cordiñanes. El Deva vierte en el mar no lejos de Colombres y formando la ría de Tinamayor.

La carencia de nieves persistentes y la sequía del verano son causa de que los ríos leoneses tengan caudal muy irregular. Todos disminuyen considerablemente de nivel en el verano y, algunos, no conservan de ríos más que el lecho pedregoso y seco, hasta el punto de que el mismo Esla puede ser cruzado en una caballería menor en los alrededores de Palanquinos, empresa totalmente imposible en la época de invierno, aun con lluvias normales.

Durante el fin de otoño y primavera, son temibles las crecidas, sobre todo si en aquella

época se presentan después de grandes nevadas y se produce un deshielo rápido. Entonces, hasta los ríos más insignificantes, especialmente en las mesetas, abandonan su vaguada y causan destrozos en los terrenos y en las obras públicas. Pueden citarse, como ejemplo, la amenaza constante en que vive el pueblo de Dehesas, del ayuntamiento de Ponferrada, ante las acometidas del Sil, río que el año 1927, ha cambiado de dirección en el término de Priaranza del Bierzo, llevándose gran parte de las fértiles tierras laborables que posee el pueblo y, los desbordamientos de los ríos Orbigo y Cea en 1909, que hicieron desaparecer a varios pueblos.

En la provincia de León existen lagos, pero de escasa importancia por su poca extensión. A título de curiosidad, pueden citarse los de La Baña, en el ayuntamiento de Encinedo; Ausente, cerca de Isoba; Carucedo, junto al pueblo de este mismo nombre y Truchillas en el término municipal de Truchas. En las montañas son frecuentes los pozos o charcas persistentes, sin ningún interés.



COMPOSICION DE LOS TERRENOS

Por debajo de la capa de tierra que puede cubrir el suelo, se encuentran materiales mucho más duros y compactos, con frecuencia visibles en la superficie y que reciben el nombre genérico de rocas.

Las rocas y los materiales producto de su fraccionamiento, constituyen la parte sólida de la Tierra, y, pueden estar formadas por sustancias muy diferentes. Atendiendo a su origen, se clasifican en dos grandes grupos, según sean de procedencia volcánica, *rocas eruptivas*, o con secuencia de la acción de los agentes exteriores que modifican continuamente la superficie terrestre, en cuyo caso se llaman *rocas sedimentarias*.

Las rocas eruptivas, como formadas por enfriamiento de sustancias en ignición, presentan una estructura maciza, mientras que las sedimentarias, se constituyeron al convertirse en

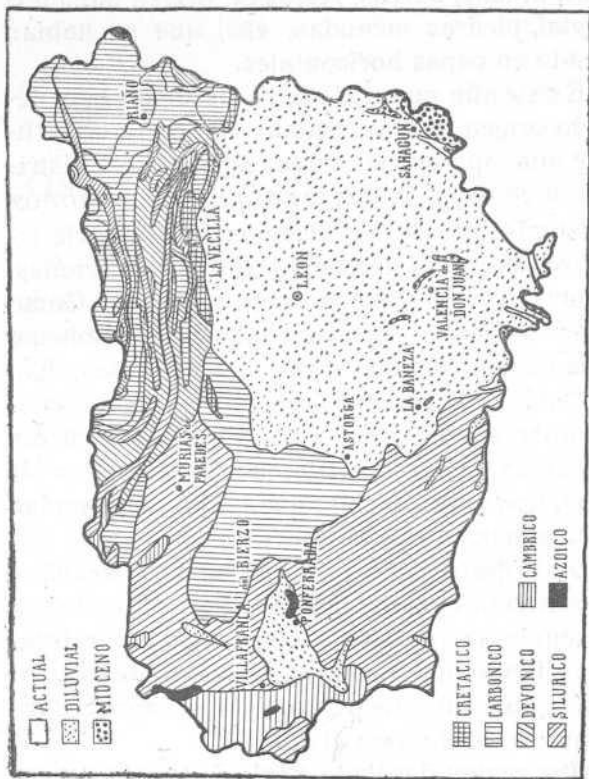
piedra, por la acción del tiempo y de otros factores, arenas, barros, restos de origen animal o vegetal, piedras menudas, etc., que se habían posado en capas horizontales.

Existe aún una clase de rocas, de no bien definido origen, que presentan estructura cristalina y una apariencia de estratificación o distribución en capas y, son los *esquistos cristalinos*.

En el curso de los tiempos, la superficie terrestre, ha experimentado grandes alteraciones, ya suaves, pero constantes, ya violentas. Como consecuencia de ellas, las capas, primitivamente horizontales, de las rocas sedimentarias, han cambiado, en muchos sitios, de posición y pueden aparecer verticales y aún inconcebiblemente retorcidas. Además, es frecuente encontrar las rocas, de cualquier clase que sean, fraccionadas y deshechas en canchales.

De la destrucción y fraccionamiento de todos los materiales precitados, por la acción de los elementos, se originan, sin perder su naturaleza, formaciones superficiales del mayor interés geográfico, puesto que, favorecen el aprovechamiento del suelo para el cultivo.

Una región desolada e inhospitalaria por su aridez, puede ser rica en minerales en el subsuelo y en este aspecto, originar una zona industrial al establecerse en ella el hombre para



Croquis geológico de la provincia de León

explotarla. Mas, como los productos vegetales son la base de la vida humana y animal, fácilmente se comprende el máximo interés que tiene la constitución de los terrenos en la agricultura.

Las rocas de origen volcánico, formadas en el período en que no existía ningún ser viviente sobre la Tierra, por lo que se llama *azoico*, sin vida, están representadas en la actual provincia de León, por algunos núcleos de granito, en proporciones casi insignificantes, aunque conviene no olvidar que, por debajo de todas las formaciones, se extiende siempre, a mayor o menor profundidad, la enorme masa de materiales arcaicos, de procedencia eruptiva.

No todas las restantes edades geológicas dejaron huellas en León. La primaria aparece con el *cámbrico*, *silúrico*, *devónico* y *carbónico*; la secundaria con el *cretácico*; la terciaria con el *mioceno* y la cuaternaria con el *diluvial* y el *actual* o moderno.

Los terrenos primarios, constituyen más de la mitad de la provincia y, se extienden en ancha zona que ocupa el norte y oeste. Los secundarios, forman la faja estrecha, de transición, entre primarios y cuaternarios, al sur de La Vecilla y, tienen escasa importancia. En los alrededores de Sahagún y Valencia de Don Juan, se presenta el mioceno, también con poca ex-

tensión, pero en cambio, el cuaternario se extiende por la mayor parte de la Meseta leonesa y la que ocupa el centro de la hoya berciana.

De todo lo expuesto, resulta que, la provincia de León está formada casi exclusivamente por terrenos primarios y cuaternarios. Estos tienen gran valor agrícola y aquéllos lo poseen industrial. Los minerales de mayor interés regional son los siguientes:

a.—Carbonato de cal en sus múltiples variedades.

b.—Carbón mineral.

c.—Mineral de hierro.

d.—Esquistos (pizarra etc.).

e.—Arcilla.

f.—Otros metales, especialmente cobre, níquel, zinc, manganeso y cobalto.

g.—Arenas auríferas.

Más adelante se insistirá sobre los que son o pueden ser fuente de riqueza.

GEOGRAFIA
DE RELACIÓN



VI

REGIONES NATURALES

Rodeado por tierra leonesa, existe, en pleno partido judicial de Valencia de Don Juan, un pedazo de terreno de 10'98 kilómetros cuadrados, conocido con el nombre de *Despoblado de San Llorente*, que se encuentra entre los pueblos de Valdespino Cerón, Matanza y Valdemorilla y corresponde a la provincia de Valladolid.

No es éste el único caso de tierras de una provincia enclavadas dentro de otra. Se da en España diez veces más y la especialísima en Lérida, con Llivia, porción española rodeada de tierra francesa.

A pesar de esta carencia de criterio geográfico, acreditada al llevar a cabo la división administrativa, no parece dificultoso reconocer las diferencias que existen entre unas regiones y otras, a fin de tenerlas en cuenta al llevar a cabo la delimitación.

El hecho es, que una región se caracteriza por una serie de factores actuantes sobre ella, de tal modo, que le dan una personalidad diferencial con relación a las colindantes.

Si se estudia el valle de un río de largo curso, nacido en región de nieves persistentes, fácilmente se apreciarán en él varias zonas escalonadas. En la parte superior será la corriente de curso tumultuoso, violento y de carácter torrencial, y la región, fría, sólo se prestará a las explotaciones forestal, ganadera y acaso minera; el curso medio, permitirá, por el ensanchamiento del valle y lo abrigado del clima, el ejercicio de la agricultura, aunque en pequeña proporción y, el curso inferior, ocupará una llanura de clima benigno, por donde el río trazará curvas o meandros y acaso podrá ser utilizado para la navegación.

Indica con bastante claridad este ejemplo, que los factores esenciales en la determinación de la personalidad de una comarca son el *relieve* y el *clima*, puesto que condicionan la vida botánica y zoológica, y por tanto, la humana. El conjunto así caracterizado se conoce con el nombre de *región natural*.

Aunque por motivos fáciles de comprender, se estudian estos factores separadamente, hay que tener muy en cuenta que influyen unos en

otros, hasta tal punto, que la región natural resulta, precisamente, de la compenetración de la modalidad especial que cada uno de ellos presenta, unidad que también se aprecia en la coordinación entre las variantes que va ofreciendo un mismo elemento.

Si se examinase una serie de retratos de un mismo individuo que hubiese tenido el capricho de conservar su imagen con mucha frecuencia, se vería claramente la variación experimentada en el curso del tiempo, alteración gradual y casi imperceptible, pero, al observar los dos extremos, se notarían, en violento contraste, los grandes cambios sufridos por el personaje en cuestión.

Algo semejante ocurre al deslindar las regiones naturales, pues si es fácil apreciar las diferencias donde los factores actúan con más pureza e intensidad, resulta muy dificultoso a medida que el alejamiento a ese foco es mayor. La naturaleza nunca procede a saltos, sino gradualmente y, por eso, cuando se hable de límites de una región natural, se entenderá, más bien, que se trata de una *zona de transición*.

VII

LA MONTAÑA

Con la denominación genérica de La Montaña, no se quieren indicar todas las zonas montañosas de la provincia, sino que, se designa la región septentrional, limitada al norte por la raya con Asturias y al sur, por una línea que, de oeste a este, pasa por el límite meridional de los ayuntamientos de Palacios del Sil, Murias de Paredes, Vegarienza, Campo de La Lomba, Valdesamario, Santa María de Ordás, Carroñera, La Robla, La Vecilla, Boñar, La Ercina, Cistierna, Prado de la Guzpeña y Valderrueda.

Están incluidas en ella, otras regiones, conocidas con nombres característicos y que son a modo de sendas unidades geográficas, de extensión reducida. Tales las de Laciana, Babia Alta, Babia Baja, Luna de Arriba, Luna de Abajo, Valle Gordo, La Lomba o La Loma, Gordón, Los Argüellos, La Mediana, Valdeburón, Valdeón y Sajambre, con Picos de Europa, amén de otras que no llevan denominación especial.

La Montaña está situada a una altitud media de unos mil quinientos metros, y se encuentran los puntos más bajos, aparte del ya citado



Grandes regiones naturales
de la provincia de León

de Caín, en la vertiente cantábrica, en Corbón pueblo del ayuntamiento de Palacios del Sil. En los Picos de Europa y en la Divisoria Cantabro - atlántica están las mayores altitudes, al-

gunas de las cuales, exceden de 2.600 metros, y es frecuente ver que en las mismas estribaciones de la Cordillera, se vean cumbres cuya altura se aproxima bastante a la de aquéllas. Así pueden citarse los Picos de Mampodre, 2.190 metros, en el ayuntamiento de Maraña; Peña Corada, 1.835 metros, que pertenece al término municipal de Prado de la Guzpeña, y Braña Caballo, 2.188 metros, ayuntamiento de Rodiezmo.

Los valles, aun en el límite sur, cuando están próximos a entrar en La Meseta, son de poca anchura y su aprovechamiento para el

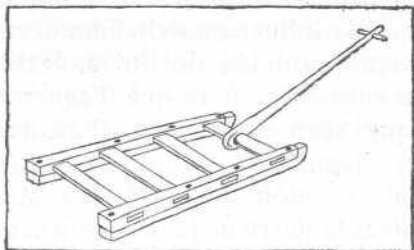
cultivo de huerta, escaso, pues se halla este terreno en una proporción insignificante con respecto al total del país. Las montañas caen sobre los valles mismos, imprimiendo a las corrientes fluviales inflexiones numerosas y formando múltiples vallecitos. Muchas veces, los ríos tuvieron que labrarse una salida a través de los muros de caliza que se les oponían, como puede verse en las hoces o desfiladeros de Los Beyos, ayuntamiento de Oseja de Sajambre; Caín, Posada de Valdeón; Nocedo, Valdepiélagos y Vegacervera.

Las nieves caen abundantemente en el invierno, cerrándose los puertos que comunican con la vertiente cantábrica, y se da el caso de que sajambriegos y valdeoneses, para ir a León, tengan, en ocasiones, que hacerlo por Los Beyos, Cangas de Onís, Oviedo y Puerto de Pajarres, describiendo una enorme vuelta.

Los pueblos situados en las proximidades de las carreteras tienen que abrir paso al correo, «espaland» o «apaleando» la nieve, como ocurre, por ejemplo, en los Puertos de Piedrafita de Babia y La Magdalena, y los que están retirados de las vías de comunicación, quedan aislados y sin noticias durante largas épocas.

Con excepción de los manchones secundarios, cretácicos, que se extienden a la altura de

Soto y Amío, La Vecilla y Prado de la Guzpeña, todo el restante terreno de La Montaña es de formación primaria, y predomina el silúrico al



Forcado

oeste y el carbónico en toda la región. No obstante, en la parte central, aparecen los terrenos devónico, cámbrico, carbonífero,

silúrico, dispuestos en zonas paralelas y alternadas. El límite sur de La Montaña, sobre todo en la zona de contacto con la parte diluvial de La Meseta, coincide con las formaciones primarias.

Desde alguno de los puertos o cumbres de la Cordillera, se aprecia claramente la diferencia entre las paisajes asturiano y leonés. Aquél eternamente verde y jugoso con la bella lozanía de sus prados y con el suelo ondulado en mil repliegues, entre los que se ve serpentear la cinta de los caminos, mientras que de la parte leonesa, con ser quebrado el suelo, resulta de insignificante relieve comparado con el de la provincia limítrofe, y ya no son tan verdes los

prados, ni la vista puede marchar vacilante, apoyándose en los múltiples altozanos. Hay más amplio horizonte, mayor grandeza, más serenidad en el paisaje leonés de La Montaña.

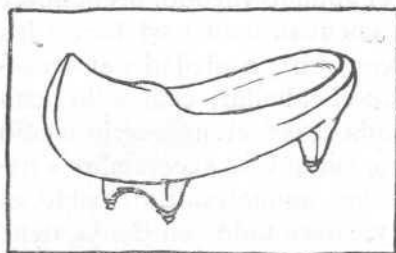
Esta región por la influencia del clima oceánico, recibe bastante cantidad de lluvia, decreciente de norte a sur. Mas, para que lleguen a ella, es preciso que sean nubes muy altas, que se encuentren en disposición de sobrepasar la muralla terrible del escalón de La Meseta. Muchas veces, mientras la tierra de León se encuentra bañada por el sol más espléndido, Asturias está cubierta de nubes, que se extienden a modo de inmenso mar por debajo de la línea de pueartos de la Cordillera, nubes que acaso dejan caer sobre los prados la lluvia fecundante.

Las partes más elevadas de La Montaña forman la región de las brañas, húmedos pastizales de las cumbres, prados de verano, por donde pasta en libertad el ganado vacuno y caballar, o donde vienen de luengas tierras, allá de Extremadura, los ganados formados por innúmeras merinas, cuyas lanas tuvieron en otro tiempo merecida fama, hoy sobrepujada por la de ganaderías extranjeras.

No está lejano el tiempo en que estos ganados venían andando por una vieja vía pecuaria, la «Cañada real leonesa», concedida por privi-

legio a una unión de ganaderos, el «Concejo de la Mesta», y aún hoy todavía suelen hacer a pié el recorrido desde Astorga, hasta donde se traen en ferrocarril.

Pero las vías pecuarias desaparecen bajo las acometidas del labrador, hasta el punto de que sólo la fiel memoria de los «rabadanes», jefes de los rebaños, sabe seguir la cañada a través de



Almadreña para terreno muy quebrado (El Bierzo y Murias)

barbechos y tierras labrantías.

Suelen llegar estos ganados trashumantes, a las montañas leonesas, en mayo y junio y parten para Extremadura en octubre.

Se da bastante el caso de que los puertos o, pastos altos, sean propiedad comunal de los pueblos y, puede ocurrir que se arrienden o, que se utilicen, en común, por todos los vecinos. A medida que se descende de la parte alta de La Montaña, la propiedad está más repartida y cada vecino echa sus ganados a los prados que posee, amoldando el número de cabezas a la posibilidad de manutención que, el cálculo de la hierba

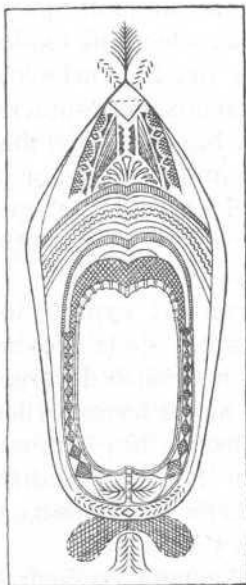
que ha de recoger, le permita y deshaciéndose del resto en las ferias de ganados, de gran importancia en toda la región.

No suele darse el tipo de ganadero en grande escala. Los compradores acuden a las ferias para surtirse, llevándose luego las reses a los centros de consumo.

Es curioso el detalle de que, aun imperando en toda la región el ganado vacuno, prepondere al este, donde se encuentra en casi todos los pueblos un toro semental, propiedad del concejo y queda reducido el caballar, casi a lo justo para procurar a cada casa el necesario medio de transporte, pero, sin que se acostumbre a negociar tanto con estos animales. En cambio, al oeste, en Láciana y, sobre todo, en Babia, tiene casi tanta importancia la recriación caballar, como la vacuna y los babianos se alaban, con razón, de poseer los ejemplares más hermosos de la provincia, siendo frecuente el pugilato entre ellos por ver quien tiene la mejor yegua o caballo, con frecuencia enjaezado con arneses argentinos o mejicanos, si, como es corriente, su dueño estuvo en tierras americanas.

Relacionada con la industria ganadera, está la de fabricación de quesos y mantecas que, si en todas partes se ejercita, tiene más importancia en Babia y Láciana, donde ha influido nota-

blemente en la enseñanza de procedimientos adecuados la institución «Sierra-Pambley», en Villablino, ya que antes de que este leonés insigne fundara su granja-escuela, no se conocía otro medio de lograr la manteca que, el primitivo de batir la leche en un odre, aún empleado en muchos sitios de la provincia, especialmente en el partido de Villafranca del Bierzo.



**Dibujo desarrollado de
almadreña para mujer**
(Orallo, Villablino)

Las durezas del clima, que mantienen a los naturales en la inactividad durante varios meses del año, les obliga a proveerse de los recursos necesarios para subvenir, con los medios propios, a las necesidades del consumo durante el invierno. Por eso, se crían siempre en cada casa los cerdos necesarios para la matanza o, «sanmartino», siendo también frecuente el que se tenga alguno más de los necesarios, a fin de obtener por la venta algún beneficio.

La abundancia de ganado caballar, justifica la es-

casez del asnal, así como la del mular que, siempre se vende cuando se produce.

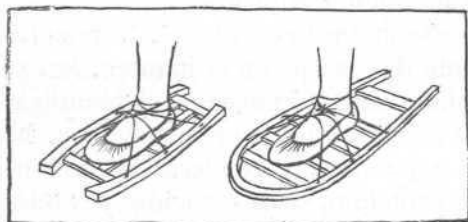
El bosque, muy espeso en otro tiempo pero, al que por motivos de utilidad ganaderil, se hizo y hace guerra sorda, está confinado a zonas limitadas. Son los árboles más frecuentes el haya, abundante en Picos de Europa; el pino, en Coñal y Boñar y de repoblación en Villamanín y Piedrafita de Babia, aunque en este punto parece no darse muy bien; el roble, objeto de explotación en Laciana y Palacios del Sil; carbayos, alisos, tilos, etc., y otros de menos importancia. Los pueblos sacan de estos bosques y del matorral los aprovechamientos autorizados por la ley. En los valles se planta el chopo y el negrillo, siendo el primero muy estimado por su rápido desarrollo y buen precio.

En esta zona, se encuentran las explotaciones carboníferas más importantes de la provincia que, pudieron adquirir el necesario desarrollo gracias a la construcción de los ferrocarriles mineros de La Robla a Valmaseda, hoy denominado de León a Bilbao, por haberse tendido recientemente un ramal de León a Matallana, y al de Ponferrada a Villablino y Villaseca.

Existen explotaciones en Laciana, en Piedrafita de Babia, y en La Magdalena, desde donde se ven precisados a transportar el mineral en ca-

mionetas hasta la vía férrea, lo que impide el desarrollo de las tareas; en Arbas, Santa Lucía, Ciñera, y La Pola de Gordón, servidas por el ferrocarril de León a Oviedo; en Matallana, La Vecilla, Boñar, La Ercina, Sabero, Cistierna, Prado de la Guzpeña y Puente Almuhey, que dan sus carbones a la línea de León a Bilbao.

Estas industrias, se van limitando a extraer los carbones de las zonas próximas a las vías



Barajones de La Montaña

férreas, pero pueden adquirir mayor importancia a medida que se vayan multiplicando

las comunicaciones y pueden llegar a constituir una región productora de casi tanto interés como la asturiana.

Deben mencionarse las canteras de mármol de Cuevas del Sil.

Aunque la característica de La Montaña es el ser región ganadera y minera, la agricultura merece ser citada también.

Los mayores trabajos se dedican a los prados, pero también se siembra trigo y centeno,

aunque no en la proporción debida para subvenir a las necesidades del consumo local. Por lo que hace a cultivos hortícolas, suelen existir en todos los pueblos, en zonas más o menos extensas, pero sin otra finalidad que abastecer el consumo. La principal producción es la de patatas y berzas.

Los ríos de toda la región crían finísimas truchas, pero las más afamadas son las del río Luna, que se mandan a Madrid.

La topografía de un país condiciona poderosamente la vida de los que en él habitan. Así se ve en La Montaña, donde la necesidad de utilizar los pastos en el lugar en que se encuentran, ha dado origen a pueblos, verdaderas brañas de verano en un principio, cuya posición y altura los hace víctimas de un invierno durísimo, como les ocurre a los de Valdeprado, en el ayuntamiento de Palacios del Sil; Torrestío, en el de San Emiliano; Isoba, en el de Lillo; Llánaves, en el de Boca de Huérgano, por no citar sino algunos...

En la parte oeste, la población se agrupa casi exclusivamente en los valles, alguno de los cuales, como el de Las Omañas, aparece muy poblado. Por el contrario, al este, los núcleos habitados, escalan las estribaciones de las divisorias secundarias derivadas de la Cordillera,



por lo que aparece la población distribuída con más regularidad, sin que por eso falle el principio general expuesto anteriormente. Por ese motivo, no se presentan en esta parte grandes despoblados de monte, como ocurre, por ejemplo, con la Sierra de Villabandín, que separa las cuencas de los ríos Luna y Omañas.

No existen en la Montaña poblaciones de importancia. Las mayores son **Cistierna**, 2.003 habitantes de derecho, según el censo de 1920, último formado con carácter general, en la margen izquierda del Esla, centro de abastecimiento para la región y minero, como punto de embarque en el ferrocarril de los carbones de la cuenca de Sabero, principalmente; **Santa Lucía de Gordón**, 1.371 habitantes, sobre el río Bernesga, ayuntamiento de La Pola de Gordón, centro minero, y **La Robla**, 1.295 habitantes, centro minero y fabril, y punto de enlace para la línea de Bilbao; **Boñar**, 1.177, en las orillas del Porma, centro de abastecimiento, con fábricas de elaboración de talco, e industrias lácteas; **Villa-seca de Laciana**, 1.158, ayuntamiento de Villablino, centro minero; **Riaño**, 943, cabeza de partido, amenazada a desaparecer si se construye el Pantano de Bachende, que embalsará las aguas del Esla; **La Pola de Gordón**, 919 habitantes, ayuntamiento, centro minero; **Sabero**,

907, enlazado con Cistierna por un ferrocarril minero, núcleo carbonífero muy importante; **La Vid y Ciñera**, 856, ayuntamiento de La Pola de Gordón, de importancia por las explotaciones carboníferas; **Prioro**, 849, sobre el Cea y también en terreno carbonífero; **Canales**, 751 habitantes, ayuntamiento de Soto y Amío, y **Caboa-lles de Abajo**, 599, del de Villablino, centros carboníferos también. Deben, además, citarse por su posición geográfica o significación administrativa, aunque no tienen gran población, **Murias de Paredes**, 511 habitantes, sobre el río Omañas, y **La Vecilla**, 460, sobre el Curueño, ambas cabezas de partido.

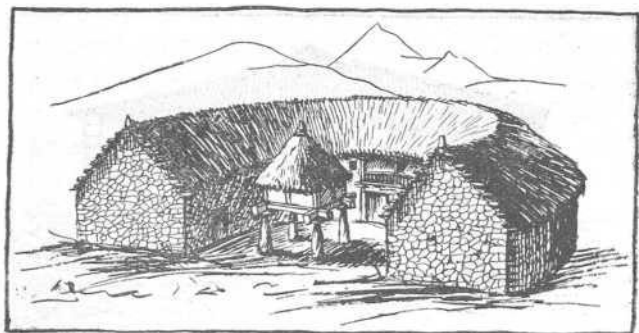
De estas poblaciones están llamadas a adquirir más importancia, Cistierna, Boñar, La Robla, y Canales-La Magdalena, pueblos separados por un puente que cruza el río Luna.

Es curioso notar que, con excepción de Riaño y Boñar, centros de abastecimiento preferentemente, los otros pueblos importantes de La Montaña, son todos núcleos mineros y, su crecimiento proviene de la época de intensidad en las explotaciones, es decir, de fecha muy reciente.

La industria minera, ha traído al país una población flotante bastante numerosa y de procedencia heterogénea, pero junto a ella, existe

el tipo indígena que, engloba y compagina el ejercicio de la minería, con el cuidado de su ganado y tierras.

El montañés, de espíritu abierto y de inteligencia bastante cultivada, por lo general, tiene una visión clara para los negocios y emplea su actividad en las manifestaciones más diversas, sacando partido de todo lo que le rodea. Gran

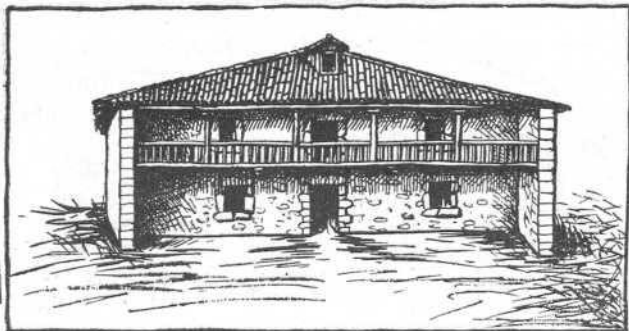


Casa típica en Laciana y Babia Alta

número de ellos ha emigrado a América, en gran parte a Méjico, Cuba, Argentina y Estados Unidos, donde ha sabido, con su noble esfuerzo, crearse desahogada posición y mantener dignamente el prestigio de España. Y desde aquellas tierras, haciendo saber a sus parientes las ventajas de la instrucción y, con su ejemplo e influencia, una vez reintegrados a su suelo natal,

han contribuído poderosamente al progreso cultural de la región.

Las estadísticas demuestran que en los partidos judiciales de Murias de Paredes, La Vecilla y Riaño, es donde menos analfabetos existen, que, casi se reducen a cero para éste, si se descuentan los menores de seis años, que no pueden aún haber adquirido estos conocimientos



Casa montañesa de la parte este

(La Vecilla y Riaño)

y, es también una prueba de la cultura del país, el gran número de periódicos que se venden, en contraposición a otros sitios de la provincia donde, por casualidad se recibe alguno que otro.

Es digno de admiración el tipo de «mujer de gobierno», o ama de casa que, coadyuva, en la vivienda, a la obra del resto de la familia fuera

de ella. A su cargo está el cuidado de todas las dependencias, establos, cuadras y pajares; ella tiene que hacer la comida para los trabajadores, ordeñar al ganado, hacer la manteca... Y es asombrosa la actividad incansable e inteligente que despliega, llegando a los menores detalles. Se distinguen, en este sentido, las babianas.

Las familias suelen ser muy numerosas, de modo que, los sirvientes, figuran en pequeño número, pues en la casa, hasta a los niños más pequeños se les hace o cuidar de los chiquitines o, rendir un trabajo útil, muchas veces en empresas superiores a sus fuerzas o, al menos que les alejan de lo que debía ser su exclusiva misión: el educarse.

El castellano usado en la montaña de Riaño es de extraordinaria pureza, aunque corrientemente se suponga que, es en la provincia de Burgos donde mejor se habla.

Siendo la gente montañesa la más culta de la provincia, se explica fácilmente el que se vea, en general, libre de supersticiones y prejuicios. A ello contribuye, no sólo la emigración, sino también la movilidad de los naturales, con el cambio de ideas que ésto supone.

Tal ambiente, influye en el sentido de anular y destruir fenómenos étnicos y sociales de otro tiempo, dando a la región un aspecto uniforme

y modernizado. Se nota esta influencia en la casi total desaparición del traje regional y del carro típico, de ruedas de madera y eje giratorio, del cual aún puede verse algún ejemplar aislado, así como forcados y carretones para el



Hórreo de Riaño

arrastre de leñas, etc. Y en la forma de construir y disponer las viviendas se nota también sensible variación.

Tan sólo algunas prendas que, pudiéranse llamar complementarias del traje regional, subsisten, por no haber cesado la causa que motivó su origen, como las *almadreñas* y los *barajones*.

Las almadreñas o madreñas, llamadas albarcas en Santander, galochas en El Bierzo y zuecos en Galicia, es un calzado de madera, destinado a introducir el pié, embutido previamente en un escaipín, especie de calcetín de paño o, con una zapatilla. Por el grosor, relativamente grande de la madera y, por estar aislada del suelo por unos resaltos que figuran en el talón y parte anterior de la planta, se conserva el pié muy seco, aun en el país más húmedo y barroso, convirtiendo la almadreña en insustituible calzado para la región.

Hay algunas diferencias entre las almadreñas de las diversas partes de la provincia. Las de La Montaña, van provistas de un grueso clavo en el talón y de dos en el resalto anterior que, a veces, están unidos en chapa fabricada especialmente; pero otras veces llevan tarugos. Suelen ser las almadreñas de manufactura muy esmerada y aparecen algunas, especialmente las usadas por muchachas, muy adornadas con incisiones y dibujos de gran complicación.

La necesidad de mantenerse y «navegar» sobre la nieve, llevó a la utilización de los «barajones», especie de raqueta destinada a aumentar la superficie de sustentación del pié. Los que se usan en La Montaña consisten en una pieza de madera curvada, en forma de herradura alarga-

da y, provista de dos o tres travesaños, sobre los que se coloca el pié, calzado de almadreña o coricia, abarca de cuero, y sujeto con correas. También existen otros de dos piezas laterales unidos por traviesas.

Las casas de la región son siempre de piedra, material suministrado abundantemente por las rocas que forman el suelo, pero en los detalles de construcción y cubiertas se ha experimentado alteración notable, según la geología y el transcurso del tiempo.

Las casas antiguas que subsisten, acreditan el horror al frío y el deseo de librarse de él, haciendo los huecos muy pequeños, lo que se justifica por el hecho de que los vidrios eran artículo desconocido o de gran lujo y el carbón, de uso insignificante. Además, se empleaba la paja larga para cubrir los edificios, con lo cual, resultaban más abrigados los interiores, aunque era grande el peligro de incendio.

Pueden citarse como edificaciones típicas, la vivienda en semicírculo orientado al sur, con el hórreo en medio, ambos cubiertos de paja, que se ve aún en pueblos de Laciana y Babia; la casa de Murias, de techo de pizarra, carente de distribución uniforme, pero provista siempre de un corredor de madera, en saledizo sobre la línea de fachada, tipo muy semejante al berciano;

y la de los partidos de Riaño y La Vecilla, cuya característica consiste en un corredor o solana, de toda la longitud de la fachada, limitado por los dos muros y empotrado, por tanto, dentro del edificio y cubierta de teja.

Los hórreos y paneras, construídos sobre pilares, para proteger los artículos de primera necesidad de la humedad y los roedores, no son ya, como en otro tiempo, objeto de especiales cuidados. Existen algunos muy notables, como los de forma rectangular y cubierta de paja de Riaño.

No es la región de las peor comunicadas, pues cruza precisamente por el centro y, de sur a norte, el ferrocarril de León a Gijón y, desde La Robla y con dirección al oeste, la línea que va a Bilbao, sigue aproximadamente por el límite meridional de La Montaña. Además existen la citada línea de Ponferrada a Villaseca, que enlaza Palacios del Sil y Villablino con aquella ciudad y un pequeño trayecto del ramal de Matallana a León.

Las carreteras siguen siempre el curso de los ríos, no separándose de la regla sino las de San Pedro de Luna a La Pola de Gordón y de La Magdalena a La Robla, construídas para relacionar dos valles paralelos.

Los caminos de montaña, tortuosos y llenos de piedras, son transitables en estando libres de nieve, pues debido a la pendiente, no se forma barro en ellos.

VIII

LA MESETA LEONESA

Esta extensa región natural queda limitada al norte por el borde meridional de La Montaña y llega por el oeste hasta la Divisoria Duero-Miño, siendo sus fronteras sur y este, aun cuando la unidad geográfica continúa, las artificiales que la separan de las provincias limítrofes.

Forman parte de ella las pequeñas unidades conocidas en el país con los nombres de Cabrera Alta, Valderia, Valduerna, Maragatería, Cepeda, Sequeda, El Páramo, Hoja de La Grandilla, Hoja de León, Valdoncina, Las Omañas, La Ribera, nombre que se aplica preferentemente a la del Orbigo, Las Regueras, Sobarriba, Los Oteros, Ribera del Esla, Valderaduey y Tierra de Campos.

Tiene una altura de ochocientos cincuenta metros. El punto más bajo se encuentra al sur de la provincia, hacia San Adrián del Valle, del partido de La Bañeza, a setecientos metros pró-

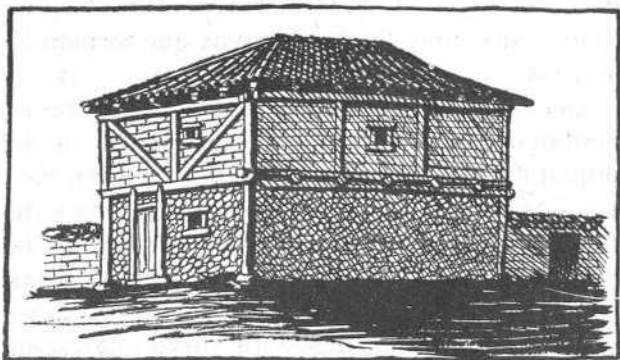
ximamente. Las mayores elevaciones son, en la parte septentrional, de 1.400 metros, al norte de Quintana del Castillo y al oeste, en la Divisoria Duero-Miño, donde se llega a los mil ochocientos, siendo curioso advertir que El Teleno, derivado de ésta, sobrepasa la altura de la cadena orográfica de que se desprende, alcanzando 2.185, hecho que se repite con el pico de Vizcondillo, 2 000 metros, en la Sierra de Peña Negra, donde nace uno de los arroyos que forman el río Eria.

Impera en la morfología la llanura sobre la montaña. Al norte se presentan una serie de altiplanicies, de altitud algo superior a mil metros, de silueta suave y poco destacada y de falda recortada por la erosión, que forman la divisoria de aguas de los ríos. Ninguna de ellas merece el nombre de montaña cuando se recorren, aunque vistas desde los valles aparezcan como elevaciones de alguna importancia.

Prueba lo escasamente acentuado del relieve de estas divisorias, el hecho de que la carretera de Asturias, en vez de remontar el valle del Bernesga como lo hace el ferrocarril, puede, desde León, seguir por el mismo lomo, entre las cuencas de Torío y Bernesga, hasta cerca de La Robla, ya en la región montañosa y la existencia de llanuras bastante extensas en alguna de

ellas, como la Hoja de León, entre las cuencas de Bernesga y Orbigo, que tiene por centro a la Ermita de Camposagrado, en la carretera de León a Caboalles.

Aunque las divisorias van perdiendo altura a medida que se dirigen al sur, presentan elevaciones de algún interés, más que nada, por haberse utilizado como puntos de referencia



Casa de la Meseta (Ribera de Gradefes)

para las medidas del Mapa topográfico nacional. Entre éstas figuran los picos de Velilla, 1.005 metros, en el ayuntamiento de Cimanos del Tejar y entre los ríos Orbigo y Bernesga; Vegas, 1.061 metros, ayuntamiento de Vegas del Condado y en la divisoria Torío-Porma; y Villamiñar, 967, y Matadeón de los Oteros, 910 metros,

en la divisoria Esla-Cea. Es preciso tener en cuenta que estas altitudes deben referirse, para juzgar de su elevación, a la altitud media de la llanura sobre que se yerguen.

Hacia el oeste de Astorga el terreno se va elevando en pendiente poco acentuada para constituir la zona montuosa de transición a El Bierzo. Es el ascenso hacia la Divisoria Duero-Miño.

A medida que va descendiendo el curso de los ríos y que, gradualmente disminuye también la altura de las elevaciones que los separan, los valles se van ensanchando con bastante rapidez, llegando a constituir en los partidos de Valencia de Don Juan y La Bañeza, una penillanura o casi llanura donde, las vaguadas o lechos de los ríos, constituyen elementos topográficos apenas denunciados. Esto explica el que las carreteras y caminos construídos en esta parte de la provincia, no estén trazados siguiendo el curso de los ríos, sino utilizando en largos recorridos la línea recta, ya que no hay elevaciones ni depresiones que creen serios obstáculos a los ingenieros.

Las zonas más elevadas de la Meseta leonesa, son regiones preferentemente ganaderas, pues no sólo se utilizan los pastos altos, sino que hasta en los valles y, por el mayor rendi-

miento y menor trabajo de la recriación sobre la agricultura, hay muchas extensiones destinadas a la manutención de ganado, como ocurre en la Ribera de Gradefes, regada por el Esla. Mas, según se va descendiendo a la penillanura, no pudiendo competir el ganado, en calidad, con el de La Montaña y también por la ventaja del regadío y mayor temperatura, se pasa gradualmente a la preferencia agrícola, sin que desaparezca totalmente la recriación de reses mayores o menores.

La amplitud de los valles permite a los ríos discurrir en vueltas o meandros numerosos, y es relativamente frecuente el caso de que, puentes muy costosos hayan quedado sin uso por cambio del lecho del río, como sucedió con el del Esla, cerca de Cifuentes de Rueda y con el del Orbigo, en Carrizo. Esto origina también grandes pérdidas al destruirse vegas que podrían ser feracísimos vergeles y sólo podría remediarse el mal con la construcción de pantanos que impidiesen o mitigasen las avenidas y con la rectificación del curso de los ríos por medio de plantaciones y defensas, como se ha hecho en León, entre los Puentes de la Estación y San Marcos y como lo han llevado a cabo los franceses, en gran escala, con el río Loire. El beneficio que se obtendría de estas obras, compen-

saría con creces el gasto necesario para realizarlas.

Parece que en breve se construirá el Pantano de Bachende, que embalsará las aguas del Esla, en la hoya en que se encuentra Riaño y las utilizará para fines industriales y agrícolas. Existe otro proyecto de pantano en el Orbigo, cuya conversión en realidad parece más remota.

De los ríos de La Meseta se hacen muchas derivaciones, la mayor parte de ellas, con fines agrícolas. Deben citarse las acequias de Trianos y Galleguillos, en el Cea; las de Gradefes, de La Reguera, del Valle, de Campo y el Canal del Esla, de un caudal de 6.480 litros por segundo, de los que se destinan a riego unos 4.000 y de 42 kilómetros de longitud hasta Benavente, tomados del Esla; la Acequia de Sandoval, en el Porma; la del Curueño; las de San Isidro, y Blanca, del Torío; la Acequia del Bernesga; las de Llamas y Cerrajera, derivadas del Orbigo y la de La Moldera, del Tuerto.

Además de estas derivaciones de alguna importancia, existen, como en La Montaña, otras en muchos pueblos que las utilizan para riego o aplicación industrial (producción de luz, molinos y sierras). El mayor aprovechamiento eléctrico se obtiene con el salto que capta las aguas septentrionales de El Teleno, partido de Astor-

ga, pues un hermoso proyecto para aprovechar las aguas del Cares, en Valdeón, que le habría superado, no se ha realizado sino en parte, por dificultad de transporte de la tubería que yace desde hace años en Portilla de la Reina.



Traje de maragato

Salvo la región montuosa del oeste y la zona de contacto con La Montaña, al norte, la cantidad de nieve que recibe La Meseta es escasa, hasta el punto de que, en años corrientes, no suelen caer más de dos o tres nevadas en León, y, en la parte sur de la provincia, son excepcionales, si bien, según el testimonio de personas de edad avanzada, se nota en el clima leonés y, hablando en términos generales, una tendencia a la dulcificación, bastante acentuada. Los fríos y calores suelen ser extremados y ésto, unido a la sequía de gran parte del año, y a la disminución del caudal de los ríos en el estío, ejerce enorme influjo sobre la agricultura.

La mayor parte de La Meseta está constituida por terrenos diluviales, es decir, simplemente terrosos, con ausencia de fósiles, pero, hacia la Divisoria Duero-Miño, se presenta una zona carbonífera que se extiende al oeste del río Tuerto y está unida a las de La Montaña y El Bierzo.

Ocupando el ángulo suroeste de La Meseta se encuentra el terreno silúrico que se extiende por los valles de los ríos Balimbre, Duerna, Jamuz y Eria y en los alrededores de Sahagún y Valencia de Don Juan, surgen algunos manchones terciarios, así como aluviales, o de formación actual, en el curso inferior del Cea, Esla y Orbigo.

La línea de separación de terrenos cuaternarios y primarios marca también una distinción esencial, porque aquéllos están formados por arcillas, generalmente, muy fuertes, mientras que los primarios suelen ser de consistencia mucho menor cuando forman tierra vegetal. Además, en las arcillas, no aparecen yacimientos minerales de importancia, de donde resulta un valor minero nulo de esta parte de La Meseta, lo que no ocurre en el terreno carbónico, donde el más importante centro de explotación es Brañuelas.

La necesidad de maderas, la guerra al árbol, enemigo del ganadero y la roturación de terre-

nos, aunque no sea más que por lo mucho que producen los primeros años, han hecho menguar el arbolado de monte, en el que predominaba el roble, relegado hoy a las divisorias, y, a las choperas y negrillares que marcan siempre el curso de los ríos, dando al paisaje un aspecto típicamente leonés. Merece citarse el magnífico y productivo pinar de Nogarejas utilizado para la obtención de resinas.

Una parte muy extensa, que probablemente tuvo arbolado, es hoy una desolada y triste región, cuyo suelo casi tiene mantillo y refleja la sequedad ambiente en la pobreza de agua de su superficie, caracteres que asemejan estos terrenos al tipo de estepa no salina. Pueden considerarse como formando parte del grupo El Páramo, La Cepeda, La Sequeda, La Hoja de León, La Hoja de la Grandilla, alguno de cuyos nombres ya indica bastante respecto a la naturaleza de la vida vegetal.

Estas zonas suelen ocupar las altiplanicies entre los ríos y en alguna, como en El Páramo, se empieza a iniciar una transformación por el afloramiento, por medio de pozos artesianos y norias, del agua del subsuelo, que parece existir abundantemente en el de la llanura leonesa, y, hace augurar un porvenir mejor, cuando en tal empresa se empleen procedimientos más moder-

nos y científicos, como el empleo de bombas movidas por la electricidad.

El labriego leonés ha emprendido la conquista de la tierra árida con sin igual tesón, pero falto de ayuda oficial y de espíritu de asociación, no hace sino extender y conservar el cultivo de secano y el barbecho, de rendimientos muy escasos y, conde-
nables hablando científicamente, cuando sería posible no utilizarlos.

Algunas regiones como Maragatería y Sobarriba, por lo mísero de su suelo, indican acaso antiguas zonas esteparias, o de monte bajo, roturadas con esfuerzo y entregadas a los procedimientos agrícolas mencionados.

En la sequedad de La Meseta, los valles, las ribe-
ras, ponen la nota alegre de color. Sólo en ellos el agricultor no vive en absoluto pendiente de la lluvia, pues el agua de los ríos, acequias y canales, lleva a las tierras el medio fecundante. La Vega



Indumentaria usada
en otro tiempo en
La Meseta

de Toral de los Guzmanes, de gran fertilidad, debe su existencia al Canal del Esla, y la densidad de los pueblos, al norte y noroeste de La Bañeza, la mayor de la provincia, se debe al aprovechamiento de las aguas de los muchos ríos que por la región discurren: Orbigo, Tuerto, Peces y Duerna.

En general, puede afirmarse que el cultivo de cereales se hace casi siempre en secano, reservando el regadío para prado, forrajes y huerta. En la Ribera del Orbigo, ha alcanzado enorme desarrollo el cultivo de la remolacha azucarera, explotación dirigida por la «Azucarera de Veguellina», que facilita simientes seleccionadas y abonos adecuados a cada tierra, previo análisis de las mismas.

Tiene también mucha importancia la industria vinícola, pero es excepcional el cosechero en grande. Lo corriente es recoger vino para el consumo y la venta, si bien esto último, en poca proporción. Es más frecuente el tipo del acaparador que va buscando el vino por los pueblos para luego darlo salida, es decir, un procedimiento análogo al observado en La Montaña con el ganadero.

El vino leonés de más fama procede de Valdevimbre, donde también es muy nombrado el «tostadillo», obtenido en pequeña cantidad, La

Bañeza, Los Antimios, etc. Salvo el embotellado especial que se vende para mesa, la mayor parte se coloca en la misma provincia, sobre todo en La Montaña, aunque teniendo que sufrir la competencia del fuerte y grueso vino de Toro, al que muchos leoneses tienen más afición que al de «tierra».

El ganado vacuno de La Meseta sólo se encuentra donde se le pueden procurar pastos jugosos, a pesar de lo cual, en parte del año hay que alimentarle de heno, que es preciso comprar las más de las veces. De aquí que exista en poca cantidad y destinado a la producción de leche.

En la tierra árida y de secano es abundante el ganado ovino, al que se une en menor proporción el cabrío. Estos rebaños suelen ser de los pueblos, que mandan sus reses en común bajo el cuidado de un pastor y se aprovechan de ellas para la recriación y venta, más que para el propio consumo. A diferencia de las trashumantes, viven siempre sobre el país.

En la zona montuosa del oeste, prepondera el ganado cabrío, destructor incansable del monte y de toda vegetación.

Respecto a otros animales domésticos, puede hacerse extensivo a La Meseta todo lo dicho al tratar de La Montaña, sin hacer más salvedades

que las de la casi total ausencia del ganado caballar, la sustitución por el asnal, de mala calidad generalmente, y el reemplazo creciente, según se va hacia el sur y sureste del bovino por el mular en las faenas agrícolas y para el tiro. También se crían pavos destinados a la venta.

Esta región tiene poco de industrial. Citando la vinícola; carbonífera, de Brañuelas; de azúcar, de Veguellina; productos químicos, de León; explotación de arenas auríferas, en el Orbigo, alfarería de Jamuz, y de algunos saltos de agua, puede cerrarse la enumeración.

Al norte, la población se agrupa en los valles, pero en la llanura, la distribución de los pueblos es más regular, siendo frecuente en los partidos de Valencia de Don Juan y La Bañeza el que muchos de ellos formen ayuntamiento por sí, mientras que en La Montaña y El Bierzo es preciso agrupar varias entidades menores para constituir uno, debido a la diseminación y pequeñez de los grupos.

No existiendo en La Meseta ningún centro industrial de importancia, sus poblaciones notables son núcleos burocráticos y de consumo y abastecimiento o viven de los recursos propios como: León, 20.445 habitantes, capital de la provincia, entre los ríos Bernesga y Torío, que

ha alcanzado en pocos años un gran desarrollo y aún está llamada por su situación y vitalidad a tener mayor importancia. Es residencia de las autoridades y posee Facultad de Veterinaria, Escuelas Normales de Maestras y Maestros, Instituto y Escuela de Comercio, así como una Escuela industrial de obreros, perteneciente a las fundaciones *Sierra-Pambley*.



En el orden artístico posee joyas de inapreciable mérito, por

Indumentaria femenina más corriente en la provincia en sus aspectos antiguo y actual

desgracia poco conocidas y visitadas: la Catedral, de estilo gótico; San Isidoro, iglesia románica y el ex-convento de San Marcos, plateresco.

Merecen ser citadas, además: **Astorga**, 6.268 habitantes, cabeza de partido, con hermosa Catedral y murallas y alcantarillado romanos; en estratégica posición, a la margen derecha del Tuerto; **La Bañeza**, 3.722, y **Sahagún**, 2.866, que posee construcciones románicas únicas, entre los ríos Araduey y Cea, ambas cabeza

de partido; **Valderas**, 2.866 habitantes, ciudad de típico sabor por sus edificios privados; **Valencia de Don Juan**, 2.295, la antigua Coyanza, en la orilla izquierda del Esla, con un viejo castillo, es cabeza de partido y **Santa María del Páramo**, 1.354; **Benavides**, 1.349; **Mansilla de las Mulas**, 1.312 habitantes; **Alija de los Melones**, 1.261; **Laguna de Negrillos**, 1.236; **Villamañán**, 1.157; **Destriana**, 1.148; **Villaquejida**, 1.093; **Castroalbón**, 1.071, y **Grajal de Campos**, 1.055, por no citar sino las que pasan de mil habitantes.

Sea resultado de la menor emigración, casi reducida a la de los maragatos a América, o, a la mayor sujeción de la vida del labriego, el hecho es, que a medida que de La Montaña se descende al llano, es mayor el número de personas que no saben leer ni escribir. Esta falta de instrucción y por tanto de cultura, según una relación probable, hacen que el paisano de La Meseta sea suspicaz y receloso, sobre todo cuando se trata de cuestiones de intereses. En modo alguno puede decirse que sea torpe de inteligencia, antes por el contrario, sabe aguzar el ingenio haciendo muy buen uso de su experiencia y de los recursos de su astucia.

Contra lo que pudiera creerse, las grandes poblaciones no ejercen una irradiación cultural,

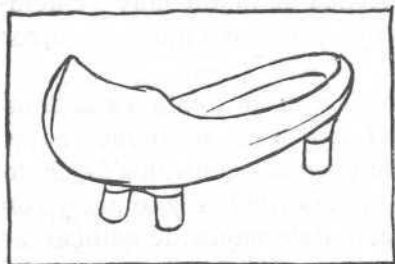
pues a pocos kilómetros de León, hay un pueblo donde está arraigadísima la creencia en las brujas, sin que la relación constante que tiene con la capital, haya podido hacer desaparecer tal superstición. Hechos de índole muy relacionada con el precitado, podrían citarse de otros pueblos...

La casa del paisano, no presenta ya la complejidad que la del montañés, ni reúne tantas comodidades. Suele tener los cimientos de canto rodado recogido en las riberas y tomado con barro y rara vez cal. Este modo de edificar se lleva hasta la altura de medio metro a uno del suelo y luego se emplean *adobes*, gruesos ladrillos de barro mezclado con paja picada para darles más consistencia y, secados al sol. También se usa para los muros la construcción continua de barro, lo que se llama *tapial*.

Para salvar los huecos de puertas y ventanas, se colocan vigas horizontales a modo de cargaderos, recurso necesario, ya que el adobe no permite por su escasa resistencia la construcción de arcos.

Además del guijarro y del barro, la madera desempeña papel importante, pues en algunas regiones, como en la Ribera de Gradefes, se levanta la casa a modo de un esqueleto de vigas y después se rellenan con guijarro o adobe los espacios que han de ser macizos.

El conjunto de la casa comprende la habitación, muy falta de comodidades, con un corral o patio, utilizado como leñera y redil para el ganado menudo y al que da también la cuadra.



Almadreña para suelo terroso

Generalmente la entrada al corral suele hacerse por amplia portalada independiente de la de la vivienda.

Las tapias que cierran los corrales, a fin de

que no se deshagan con la lluvia, se recubren de «tapines» o trozos de musgo praderil que son cortados verdes en pedazos regulares. Los edificios se cubren casi exclusivamente con teja.

Este tipo de casa es el corriente en La Meseta aunque ofrezca variantes locales, pues hacia el norte y oeste se emplea combinadamente la piedra de cantera y en esta última dirección, es decir, al llegar a terrenos silurianos y carboníferos, se usa para cubrir los edificios la pizarra, aproximándose a la edificación de tipo berciano.

Si en el norte el ganado vacuno tiene ocupada a la mayor parte de la población, incluso a

los niños, aquí sucede en mayor escala, pues cuando no son la guarda de pavos o cabritos, es la escarda de los sembrados, a lo que en el país dan el nombre de «apañar», lo que les entretiene. Las escuelas se ven abandonadas desde abril hasta octubre y en cambio, en el invierno, acuden más niños de los que pueden atender los Maestros y de este modo los progresos son escasos.

El traje típico variaba mucho en otro tiempo. Son interesantes los femeninos de la Ribera de Orbigo y Maragatería, con grandes puntos de contacto y caracterizados por su seriedad.

En la mujer, el tipo más corriente es el que se compone de «rodao» o amplia y fuerte falda liada a la cintura, sobre el que se coloca el *mandil*, cruzando el pecho con el *dengue* y cubriendo la cabeza con el pañuelo y, en días solemnes con la mantilla de paño con franja de terciopelo.

En los hombres el traje más curioso es el del maragato que conserva la braga, acaso como supervivencia de la vestimenta mahometana.

Los mozos de la Ribera del Orbigo, gastan en vez de chaqueta, blusa con amplio canesú bordado en agremanes negros y llevan como complemento de su atavío, siempre que les es posible, una flor en la oreja.

Lo corriente fué en otro tiempo usar trajes de «pardo», hecho de lana de la propia cosecha y tejido y compuesto por las mujeres de la casa. Aún hoy puede verse alguno que otro, llevado por un viejo apegado a sus tradiciones, con su *calzón* que le llega por la rodilla, sus gruesas medias, «*chupa*» y amplio sombrero, sirviendo de complemento a la indumentaria la fuerte capa o la típica *anguarina*, especie de gabán de pardo con esclavina.

Las almadreñas que se usan en la parte arcillosa de La Meseta y en la parte sur de los partidos de La Vecilla y Riaño, presentan la variante de ir montadas sobre tres tacos de madera, de forma cilíndrica, denominados *tarugos* o *tarucos*, lo que tiene por objeto aislar más el pie del contacto con el suelo, lleno de barro, en el que los clavos de hierro no tendrían ningún objeto.

Aunque lo llano del terreno permitiría el establecimiento de buenas comunicaciones, son muchos los pueblos que por lo intransitable de los caminos en la época de lluvias quedan aislados.

Atraviesa la región de este a oeste el ferrocarril de Madrid a Galicia, de donde arrancan líneas de Palanquinos a Medina de Rioseco; de León a Gijón; de León a Matallana, con el

ramal que enlaza ambos entre esta estación y La Robla y de Astorga a Plasencia.

La parte mejor comunicada por carreteras y caminos, es la de Valencia de Don Juan y La Bañeza y los alrededores de León y Astorga y las más aisladas el partido de Sahagún y los sectores este de León y norte y sur de Astorga.

IX

EL BIERZO

El Bierzo, caracterizado por la verdura y frondosidad de su vegetación, puede deber su nombre al de la desaparecida ciudad romana de *Bergidum*, que fué un tiempo cabeza de la comarca, o bien a la semejanza que presenta con una cuna, objeto que en gallego se llama berço (léase berzo). Esta suposición tiene algún fundamento, pues El Bierzo es zona de transición entre León y Galicia y presenta en múltiples aspectos la complejidad que le procura el contacto de las dos regiones limítrofes.

Salvo el valle alto del río Selmo, que pertenece a la provincia de Lugo, y el norte de la cuenca, estudiado al tratar de La Montaña, lo restante del valle del Sil, en su parte leonesa, es berciano.

Cada valle formado por un afluente del Sil, constituye una unidad geográfica independiente, alguna de las cuales tiene denominación especial. Así pueden mencionarse Los Ancares, ori-

ginada por el río de igual nombre; Fornela, por el curso superior del Cúa y Valdueza, por el Oza.

La parte más baja de la región se encuentra, como es lógico, en el punto en que el Sil se interna en Galicia, o sea en el Estrecho de Covas (unos 400 metros), y las más elevadas en las cortinas montuosas de la periferia. El punto más alto, es el pico de Catoute, (2.117 metros), en la Sierra de Jistredo, y en término municipal de Igüña, cerca del cual, aunque en otra cresta montañosa y en la divisoria de aguas con el Valle Gordo, perteneciente a Murias, se levantan Tambarón y Suspirón, de unos 1.600 metros.

En los Montes Aquilianos hay dos cumbres importantes que, vistas desde Ponferrada, dan una sensación de altitud distinta de la verdadera, ya que Pico Tuerto, tiene 2.000 metros, mientras que Aquiana, o La Guiana, sólo llega a 1.849.

En la cadena oeste, y de norte a sur, existen elevaciones de gran importancia, como Miravalles, 1.968 metros, ya citado en otro lugar; Pico de Guña, 1.997, y Peña Rubia, 1.800, que son las cumbres más altas de los Picos de Ancares; Monte Capeloso, 1.800 metros, próximo al pueblo de Barjas y Montouto, 1.400, que sirve de vértice a las provincias de León, Lugo y Orense,

lo que equivale a decir que se encuentra en el ángulo suroeste.

En el centro de la hoya berciana y, a una altura de seiscientos metros, se extiende una llanura diluvial, de composición análoga a la de La Meseta. Pudiera ser la zona más productiva de la región y es la única en que no impera la montaña sobre la planicie.

Desde sus límites comienzan a elevarse las cadenas divisorias de los ríos, dando al paisaje un aspecto muy quebrado, pero distinto del de



Cigüeñales

La Montaña, pues se aprecia aquí una gran semejanza con el ambiente de Galicia. Es zona de valles estrechos y de pendientes acen tuadas a las que imprime un

aspecto peculiar la vegetación, más lozana, más jugosa de color, aunque de tonalidad más caliente, que la de Asturias. Salvo en las altas cumbres, pocas veces se dejan ver las rocas superficiales, completamente cubiertas del verdor

de los castañares, muy abundantes, robledales y hayedos.

Influído por vientos oceánicos, cargados de humedad y protegido por las barreras de sus montañas, es El Bierzo la zona más abrigada y cálida de la provincia. Por eso, se produce en ella la floración casi mes y medio antes que en La Meseta, circunstancia de la que no se saca todo el partido posible desde el punto de vista agrícola.

Las lluvias son más copiosas que en la llanura leonesa y las nieves, aunque abundantes en las cumbres, persisten poco, de donde se origina la sequedad del verano en las zonas no irrigadas, que son las más.

La mayor parte del territorio berciano es de composición primaria, con predominio dentro de él del silúrico, el cámbrico y el carbónico, que es el de mayor importancia industrial actualmente y se extiende por los valles medio del Sil y superior del Noceda, Boeza, Tremor y sus sub-afluentes.

Unida a la zona diluvial del centro existe otra que, no es propiamente berciana, ya que pasa al valle del Cabrera. También hay una comarca de igual naturaleza en el curso del río Cúa, donde están los pueblos de Vega de Espinareda y Bárcena de la Abadía. Estos terrenos

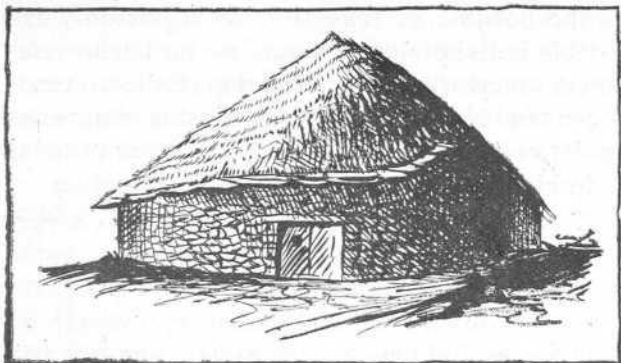
diluviales en unión de los ya citados de la llanura son, o pueden ser cuando se rieguen, zonas de extrema fertilidad.

A título de curiosidad, pues no tiene esencial importancia, puede decirse que los terrenos de origen ígneo que forman el fondo de la costra terrestre surgen ya como anuncio de la Galicia de granito y gneis en varios sitios de El Bierzo: en los alrededores de Ponferrada; en Campo del Agua (Paradaseca), y Picos de Ancares y en las cercanías de Melezna (Corullón).

El Bierzo participa de la característica esencialmente ganadera de toda la provincia, pues la recriación de ganado vacuno, cabrío y ovino constituye con la agricultura la principal fuente de riqueza, a la que se une en algunos lugares la industria minera de extracción de carbones.

La propiedad está muy repartida y el convencimiento de los derechos que implica, muy arraigado. Se da también el caso de que tengan los pueblos propiedad comunal, pero es menos acostumbrado que en La Montaña o La Meseta el echar todo el ganado junto en una «vecera». El berciano, más individualista o acaso con menor cultura, manda a una persona o va con el ganado de su casa, aun cuando pudiera hacerse el servicio en común.

El ganado mular es casi desconocido. Se emplea el vacuno para el tiro y las faenas agrícolas y aprovecha también para la producción de leche. Las cabras son especialmente abundantes en los Montes Aquilianos, Montañas de León y sus derivaciones, y se destinan a la venta. En



Casa con cubierta de paja, llamada de «Pallazas»
(Partido de Villafranca)

las regiones altas de los ayuntamientos de Los Barrios de Salas, Molinaseca, Albares de la Ribera, etc., si no fuese por la recriación de ese ganado, se impondría la emigración, pues el terreno es tan mísero que no produce lo necesario para alimentar a los naturales con los recursos de la agricultura.

Los procedimientos agrícolas están en lamentable estado de estancamiento. El arado ro-

mano es todavía de uso general, el barbecho y el secano imperan y los abonos químicos son casi empleados. Cuando se puede regar fácilmente una tierra, se destina indefectiblemente a prado y en las obras más amplias, cuya realización requeriría un espíritu colectivo, no se llevan a cabo porque, el respeto a la tradición y ese terrible individualismo a que se ha hecho referencia anteriormente, lo coartan. Es justo reconocer también que, muchas de estas empresas pudieran haberse realizado si la ayuda oficial se hubiese ejercitado de un modo más activo.

Hay un proyecto que participa de esas características: el del Canal del Sil, que arrancaría de ese río un poco al norte del Puente de Congosto y después de atravesar en túnel el Collado de Cubillos, se dividiría en dos ramas, una que iría por Cubillos, Cabañinas, Cabañas Raras, Sancedo y San Juan de la Mata, para terminar en el arroyo que pasa por Arganza y va al Cúa y, otra que, después de salir del túnel, se dirigiría al suroeste por las cercanías de San Andrés de Montejos y Columbianos, hasta dar en el Cúa, en Villadepalos. De este modo se convertirían, con la construcción de canales secundarios y pantanos de alimentación, en zona regable unas doce mil hectáreas de la llanura diluvial, que hoy no rinde casi nada.

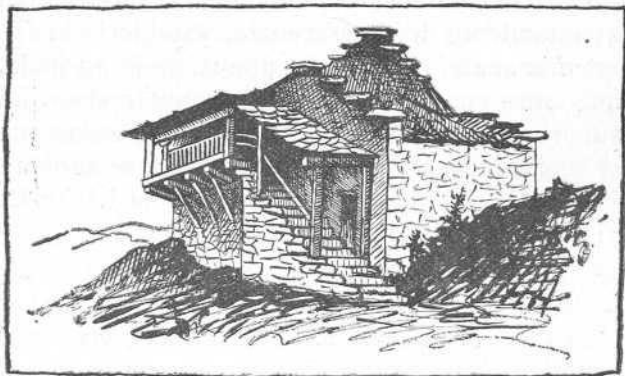
Algunas regiones de esta llanura han resuelto el problema de irrigación de sus huertos por el viejo procedimiento, que fué ya conocido por los egipcios, del *cigüeñal*, y también aquí, como en El Páramo, es de desear la difusión de la electricidad aplicada a la elevación de aguas.

En la llanura diluvial, en Carracedo, del ayuntamiento de Carracedelo, estableció la *Dirección social y agraria* una Granja agrícola, que entra en el plan de colonización interior. La superficie total es de 202 hectáreas, por las que se pagaron 30.300 pesetas; de ellas se cultivan 176 y su valor total es actualmente de 1.141.592. Tiene la colonia 280 habitantes, los cuales la regentan ya libremente por inhibición oficial ante la capacitación de los colonos.

Entre los cereales, el más cultivado es el centeno, cuyo grano, molido generalmente en «molinos rastreros», muchas veces propiedad de los concejos, se utiliza para hacer pan, que sustituye al de trigo en casi todos los hogares rurales. El maíz se cultiva algo según se va hacia Galicia, pero no con la intensidad de otras veces y se destina, más que a hacer pan de «borona», para alimento del ganado.

Entre los frutales, el castaño constituye la principal riqueza, si bien de algún tiempo a esta parte se nota su tendencia a enfermar y desapa-

recer donde está en tierra de regadío. El fruto es adquirido por compradores que recorren los pueblos, pero una gran parte no se vende por destinarse a la alimentación humana en muchas regiones. También lo someten, a fin de que se conserve, al tueste del humo, lo que origina las



Casa berciana

castañas pilongas, (ayuntamientos de Paradaseca, Candín, etc.) o, dejando al fruto su corteza espinosa, a la que llaman «erizo».

Los castañares se extienden a lo largo de los valles a los que dan agradable aspecto y, constituyen un hermoso espectáculo en la época de la floración y cuando los erizos han adquirido su máximo desarrollo.

Hace ya algunos años que la filoxera destruyó las vides, por lo que la industria vinícola ex-

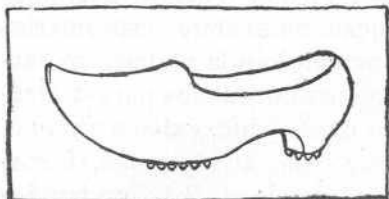
perimentó sensible atraso. Hoy la producción es grande, pero, en general, el vino es de pocos grados, de color un poco opalino y con cierta tendencia a la acidez, no pudiendo competir con los de las regiones limítrofes, Valdeorras, Sana-bria y Meseta leonesa. Se atribuye esta inferioridad, por los competentes en la materia, al desconocimiento de medios adecuados para tratarlos y, parece ser así puesto que, existen algunas bodegas de fama merecida, en Arganza, Cacabelos, Los Barrios de Salas, etc. El vino berciano se consume casi íntegramente en el país, aunque parte se vende para las regiones montañosas del norte, Laciaña, Omaña, y del sur, Cabrera Baja.

De zona de dispersión más extensa, es el nogal cuya producción es bastante importante.

De otros frutales, singularmente pera y manzana se obtienen grandes cosechas y se da el caso curioso de que, cuando hay mucha abundancia y no dan abasto los del país para recogerla, si no vienen trabajadores gallegos, se pudre en el suelo. Tal ocurre en el ayuntamiento de Castropodame, y en los pueblos de San Pedro y Turienzo Castañero.

En las partes altas de la montaña, el roble impera sobre los demás árboles. Hay también haya, madroño, acebo, etc. Los bosques más

esposos, donde aún abunda el jabalí, se encuentran en el límite con Lugo, en las regiones de Oencia, Barjas, Paradaseca y Candín, pero no es raro que estos animales descendan a las



Almadreña, de tipo gallego, usada en el partido de Villafranca

partes bajas al igual de los lobos, que, debido a la abundancia de ganado, son numerosos.

En otro tiempo, lo mismo que en toda la cadena

cantábrica fué frecuente el oso pardo, pero hoy se ve rara vez. No así los rebecos que todavía pululan a pesar de las cazatas, en los Aquilianos, particularmente en El Morredero y en Catoute.

Las manifestaciones industriales de la región, quedan casi exclusivamente reducidas a las explotaciones carboníferas, encontrándose las más importantes en Torre, Tremor de Abajo, Bembibre, San Miguel de las Dueñas, que transportan el mineral por el ferrocarril de Madrid a La Coruña y Toreno y Matarrosa del Sil, que lo hacen por el de Ponferrada a Villablino. Todas son de antracita.

La zona carbonífera berciana es infinitamente más extensa, pero las dificultades de transpor-

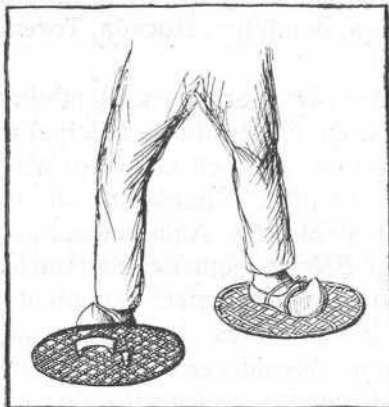
te, ya que en muchos sitios ni aún caminos de carro existen, hacen imposible la explotación. Son muy ricos en carbón los terrenos de los ayuntamientos de Igüeña, Folgoso de la Ribera, Albares de la Ribera, Bembibre, Noceda, Toreno y Fresnedo.

En las montañas de Noceda, y Bembibre, Sierra de Sobrado, en el término municipal de Paradaseca y especialmente en el «Coto Wagner» que se extiende por la parte sur de las Montañas de León y Montes Aquilianos, hasta Puente de Domingo Flórez, y que tiene su núcleo principal en Paradasolana, existen yacimientos importantísimos de minerales de hierro, que, utilizando el carbón obtenido en el país mismo, podrían ser transformados por medio de altos hornos, cuya instalación se proyectaba en Ponferrada. Se calcula que el «Coto Wagner» proporcionaría 250.000.000 de toneladas métricas de mineral.

En otros aspectos de la industria, no posible, sino efectiva, deben citarse la fábrica de cementos de Toral de los Vados; la de explotación de maderas en Ancares, y la obtención de losas o pizarras, para cubiertas de edificios, de Congosto.

Si El Bierzo llegase a poseer buenos ferrocarriles y carreteras, si se llevasen a cabo las

obras del Canal del Sil y se explotasen los yacimientos de hierro, llegaría a ser la región más rica de la provincia de León y acaso de España,



Barallones o barajones usados en Balouta y Suarbol (Candín)

pues habrá pocas tan pródigamente dotadas.

El berciano presenta como cualidad sobresaliente la de su laboriosidad. Aunque en menor grado y no con tan buena preparación, puede decirse de él lo que del montañés, que

sirve para cualquier orden de actividad manual. Es más agricultor que ganadero.

Hoy han cambiado mucho las cosas y es raro encontrar una familia que, como en otro tiempo, sea capaz de bastarse a sí misma, llegando hasta a recoger lino para hacerse la ropa interior y llevar trajes de pardo, tejido con lana de sus ovejas.

A pesar de eso, el atraso es grande y la vida se desenvuelve dentro de gran pobreza. La ali-

mentación se reduce, en muchos sitios, al caldo de berza y a la castaña amasada con leche.

Todavía se ve la casa en forma de choza, con un cerco de piedra baja y, sobré él apoyadas, las vigas que, unidas en la cúspide, dan al conjunto forma de cono. El techo suele ser de paja y el interior no recibe más aire que el que entra por la puerta. En el centro, suele estar el hogar y, alrededor, y sin ningún orden, arcas, escaños y demás utensilios. Este tipo de casa llamado de «pallazas» se ve en los ayuntamientos de Candín, Paradaseca, Trabadelo, Barjas, etc. y se extiende también a Galicia.

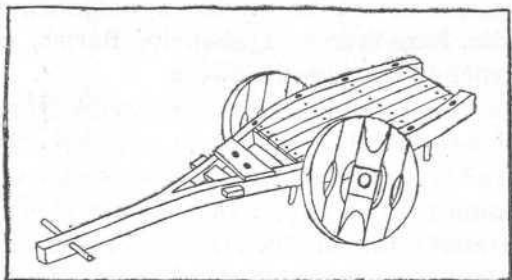
La casa berciana más corriente es de muros de piedra sin labrar y tomada con cal o barro, edificada, si es montaña, en una ladera y metida la planta baja en ella. Tiene además la escalera al exterior y una solana o corredor al mediodía, que sirve para secar en él el maíz, legumbres, etc. y como desahogo de la casa para poner utensilios de múltiples aplicaciones. La techumbre es de pizarra casi siempre, aunque todavía se ven algunas con techo de paja.

Es frecuente el hacer de piedra la parte baja de los edificios y el resto de madera y barro amasado con paja, y en las zonas diluviales, se utiliza el adobe, como en Carracedo, Cacabelos, Camponaraya, Castropodame, etc.

Ahora se empieza a encalar las casas por fuera y por dentro, pero hasta aquí lo corriente era tener la piedra al descubierto.

La madera se utiliza mucho y permite su empleo cerrar los huecos, pues el arco es casi desconocido en las edificaciones populares bercianas. Se ven algunos cerramientos de arco en Ancares.

La trucha casi se ha descastado de los ríos bercianos, ya por ir a ellos el agua de los lava-



**Carro típico de madera
arrastrado solo por ganado vacuno.**

deros de mineral, como por atacarla por medios perseguidos por la ley. En otros órdenes, puede hacerse extensivo a esta región lo manifestado de las demás de la provincia.

Se usan almadreñas, aquí llamadas galochas, herradas como las de Murias y de igual forma, aunque hacia Galicia se hacen más alargadas y

de factura distinta. También se llevan los barajones, en Balouta y Suarbol, (ayuntamiento de Candín). Se llaman en el país «barallones» y son de forma circular.

Es de mucho empleo todavía el carro de madera, cuyo eje gira con las ruedas produciendo un estridente chirrido, a lo que llaman «cantar» el carro. Mientras que en Maragatería, por ser región relativamente llana, es de rueda grande y mucho alzado, el berciano, conservando las mismas características y por adaptarse al país, es más pequeño aunque no tanto como el cabreirés.

Las ruedas de estos carros, carecieron primitivamente de llanta y eran muy gruesas. Ahora llevan cubiertas de hierro y, en ocasiones, hasta clavos de gruesa cabeza, sujetándolas.

El traje era el mismo de toda la región montañosa, de pardo y, las mujeres, vestidas al modo de Galicia, con el corpiño. En Quintana de Fuseros, ayuntamiento de Igüeña, gastan aún las mujeres una prenda de paño, el «canilleiro», con la que se cubren las pantorrillas, liándose después, en espiral, una cinta de la misma tela.

Con excepción de la llanura, los pueblos bercianos se instalan en el curso de los ríos, llegando algunos a zonas muy altas por razón de los aprovechamientos para el ganado. Hay gran-

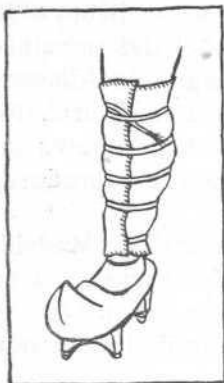
des extensiones de monte donde no se ve un poblado y, son sólo recorridas por los rebaños o por los naturales, que, queman incompletamente al aire los *tuérganos*, raíces de brezo, para hacer carbón destinado a la venta.

La población más importante de El Bierzo es **Ponferrada**, 4.956 habitantes, cuyo nombre viene de «Pons Ferrata», o puente reforzado con grapas de hierro, que existió antiguamente. La parte vieja de la ciudad está sobre una altura, entre los ríos Boeza y Sil y, muy cerca de su confluencia, la porción moderna, La Puebla, se extiende en el llano, a la margen derecha del Sil y, enlazada con aquélla por un puente. Es cabeza de partido.

Villafranca del Bierzo, 2.831 habitantes, en sitio próximo a la unión de los ríos Burbia y Valcarce, disfruta, por hallarse entre montañas, de un clima fresco. La población es de aspecto más cuidado que Ponferrada y está dotada de agua desde hace mucho tiempo. Es también cabeza de partido y, al igual que Ponferrada, su importancia estriba en ser centro de abastecimiento y de posición importante por la convergencia de comunicaciones.

Son mayores de mil habitantes: **Cacabelos**, 1904, en la margen izquierda del Cúa y **Bembibre**, 1660, sobre el río Boeza, poblaciones de

abastecimiento y agrícolas; **Villadepalos**, 1143, del ayuntamiento de Carracedelo; **Corullón**, 1089 habitantes, sobre el río Burbia; **Noceda**, 1085, dividido en tres barrios. Son todas poblaciones agrícolas y ganaderas. Siguen **Toral de los Vados**, 965, que ha adquirido en poco tiempo



Canilleiros de Quintana
de Fuseros

(Igüña—Ponferrada)

gran importancia, y está entre los ríos Burbia y Cúa y es núcleo industrial y de valores propios de la región; **Dehesas**, 916, del ayuntamiento de Ponferrada, en la orilla derecha del Sil, que amenaza llevárselo en sus avenidas; **Toral de Merayo**, 828, agrícola y ganadero; **Toreno**, 821, centro minero sobre el río Sil. Existen además, veintiseis poblaciones de más de quinientos habitantes, sin otra importancia que la que su vida propia les procura, a excepción de **Torre**, 554 habitantes, por ser centro minero de importancia creciente, que, se atreve a discutir la capitalidad del ayuntamiento a Albares de la Ribera, lo que, si no es fácil de lograr, sí puede conducir a la división del término municipal, uno de los más extensos de la provincia.

La emigración a América de los bercianos es bastante acentuada aunque no en la proporción que en La Montaña y Maragatería.

Deben señalarse también algunos casos curiosos de emigración periódica, como el de los fornelos, naturales del valle alto del Cúa, Ayuntamiento de Peranzanes, que se dedican a la venta ambulante de paños y, el del personal masculino de Molinaseca y alguno de Albares, que son matarifes y salchicheros en Madrid, durante el invierno, regresando a sus hogares en la primavera, para convertirse en labradores por una temporada.

Atraviesa la región el ferrocarril de Madrid-La Coruña, del que arrancan dos ramas, una de Toral de los Vados a Villafranca del Bierzo y, otra, el tantas veces mencionado de Ponferrada a Villablino.

Las demás comunicaciones, debido a lo quebrado del terreno, son escasas y malas, sobre todo en el partido de Villafranca, donde existen regiones aisladas, pobres y abandonadas, verdaderas Hurdes leonesas, tan merecedoras de la atención oficial como las de Extremadura. En ellas y, no en la Cabrera Baja, como se piensa vulgarmente, se encuentran las zonas más atrasadas de la provincia, pues las estadísticas de analfabetismo arrojan un 86 % en el ayunta-

miento de Paradaseca y poco menos en los de Barjas, Corullón, Oencia, Balboa, Trabadelo, Vega Valcarce, Candín, Peranzanes, etc., lo que casi equivale a citar todo el partido. Sin embargo, es de justicia consignar que hay muchos pueblos sin escuela y que, de algún tiempo a esta parte, se nota un loable afán por la creación de los centros necesarios de cultura primaria.



CABRERA BAJA

La región de Cabrera Baja está constituida por la cuenca del río Cabrera, que se une al Sil en Puente de Domingo Flórez. Ocupa el ángulo suroeste de la provincia de León y linda al sur, con Sanabria, que pertenece a Zamora y, al oeste, con El Barco de Valdeorras, que es de Orense.

Cercada por los Montes Aquilianos al norte, al oeste por el reborde de La Meseta, que la separa de la Cabrera Alta, al sur por la Sierra Cabrera y, al oeste, por un ramal montañoso secundario, queda esta comarca sin otra vía natural de relación que la del curso del río mismo.

El Cabrera, debido a la especial topografía del país, después de nacer en el vértice suroeste de la provincia, en el maeizo de Peña Trevinca, 2.021 metros, y de correr hacia el este, describe una enorme vuelta y toma la dirección oeste para ir a unirse al Sil.

El clima es muy semejante al de El Bierzo, pero no debe englobarse con él, porque la Cabrera Baja es una zona con personalidad propia.

La parte de valle entre La Baña, pueblo del Ayuntamiento de Encinedo y el más alto de todos, y Nogar, donde se inicia la vuelta del río, es bastante amplia y, presenta algunos trozos ya de vega o de meseta, utilizados para el labrantío, siendo además muy espesa la vegetación y el conjunto agradable y risueño. Pero, desde que el río cambia de dirección y se deja



Tipo de La Baña
(Cabrera Baja)

sentir la influencia de los Montes Aquilianos y divisoria de aguas de los ríos Cabrera y Eria, el paisaje se altera totalmente. El valle presenta acentuada forma de **V**; sus orillas son terriblemente escarpadas, por cuyo motivo los pueblos se han visto obligados a remontarse a las alturas, donde, a la vez se encuentran algunas me-

setillas, más o menos inclinadas, utilizadas para la siembra.

En esta parte, las distancias entre los pueblos son realmente cortas, pero las hacen terribles los desniveles que es preciso vencer cuando el río las separa.

Con excepción de una pequeña zona diluvial unida a la análoga de El Bierzo, que llega hasta Pombriego y Santalavilla, pueblos del ayuntamiento de Benuza, todos los terrenos de la Cabrera Baja, son silúricos o cámbricos, es decir, primarios, predominando aquéllos.

Se cosechan centeno, patatas de buena calidad, nueces, castañas y algunas hortalizas y frutas, aunque en cantidad menor. Estos recursos, unidos a los que se obtienen de la ganadería, principalmente cabría y ovina, constituyen las fuentes de alimentación. Además, se obtienen del monte de robles y hayas el combustible necesario y, del río, unas de las truchas más finas que se comen en la provincia.

Aunque se pretende cultivar la vid, hasta ahora, tiene poco arraigo y el cabreirés lleva sus patatas a El Bierzo, donde las cambia o trae tornadas en vino. Y, a este tráfico, puede decirse que se reduce toda la relación del valle con las zonas limítrofes y tal es la causa de que, alrededor de este país, se haya tejido una fábula

que, si puede referirse a La Cabrera de hace cincuenta años, no corresponde, en modo alguno, a la actual.

Es curioso el traje primitivo, que se conserva aún en La Baña. En él se nota la sustitución de la galocha por el *zueco*, calzado de cuero con suela de madera y, las mujeres llevan *rodao*, *corpiño* y *mantiello*, éste de paño verde, puesto a modo de toca, y es, además, complemento de su indumentaria, la navaja colgada del corpiño por un cordón. El traje del hombre es de pardo, con calzón corto y alta polaina.

La vivienda cabreiresa, hecha de piedra y cubierta de pizarra, es de tipo inferior y parecido al berciano, aunque presenta algunas variantes notables, como son el empleo de arcos para cubrir huecos, Nogar, colocación de una cruz de mármol blanco en uno de los peñales de muchos edificios y, la introducción del emparrado como aditamento de la casa (Odollo y Castrillo de Cabrera), lo que es una influencia gallega.

Los interiores carecen de condiciones de habitabilidad, pues los muros no tienen revestimiento, son casi desconocidos los cielos rasos y, las piezas, están poco diferenciadas en la finalidad a que se destinan.

El pueblo más importante es **La Baña**, 742 habitantes, perteneciente al ayuntamiento de En-

cinedo, no lejos del lago de La Baña. Siguen **Silván**, 513; **Sigüeya**, 483, y **Pombriego**, 412, del ayuntamiento de Benuza. Es curioso el hecho de que las cabezas de ayuntamiento son de menor población, ya que **Benuza**, tiene 299 habitantes y **Castrillo de Cabrera** y **Encinedo** 228 y 185 respectivamente.

Los pueblos mayores se encuentran en las regiones más productivas, ya en el valle alto, La Baña, ya en el curso inferior, Pombriego, Sigüeya, Silván, y los pueblos del ayuntamiento de Castrillo son los más pequeños y pobres.

Formando parte geográficamente de esta región, pero mucho más adelantado en todos aspectos, existe el ayuntamiento de **Puente de Domingo Flórez**, (la cabeza del mismo tiene 508 habitantes), diferencia debida a la mayor extensión de la tierra laborable que posee, dedicada en gran parte al cultivo de la vid, de la que obtiene un buen vino y, a estar en zona de mayor tránsito.

XI

GEOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y ADMINISTRATIVA

La estadística, al recoger en valores numéricos los datos de interés geográfico, procura la prueba y confirmación de las apreciaciones formuladas anteriormente.

Es preciso, sin embargo, hacer constar que las estadísticas españolas son muy incompletas y que, aún las existentes, salvo las realizadas en todas sus partes de un modo oficial, no deben nunca tomarse en términos absolutos, sino como valores aproximados, pues hay una gran tendencia a la ocultación en todos los órdenes por temor de que el resultado de esos trabajos termine en un aumento de contribución.

Es muy elocuente el dato de que de las 1.537.717 hectáreas que integran la provincia de León, *no se sabe* a lo que se destinan más que 857.390 y el resto, o sea 680.327 hectáreas puede incluirse en ese caos semi-intangible que se llama riqueza oculta.

Ateniéndose únicamente a los valores consignados en las estadísticas y teniendo en cuen-

ta los publicados en el tomo XI del «Anuario estadístico de España», correspondiente al año 1946, las 857.390 hectáreas de la provincia que se sabe a lo que son destinadas, se distribuyen del modo siguiente:

Matorral y pastos.	310.932	hectáreas.
Monte bajo.	223.798	»
Tierra cultivada.	206.024	»
Arbolado.. . . .	116.636	»

Como se ve, la tierra que se cultiva está aproximadamente en la proporción de un tercio respecto a la catalogada y, aun descontando la superficie que ocupa el arbolado, resulta que 534 730 hectáreas de praderío, matorral y monte bajo, demuestran una indiscutible preponderancia ganadera de la provincia.

He aquí el cuadro en que aparecen los valores ganaderos, según la estadística de 1925:

ESPECIES	Número de cabezas	Tanto % respecto a los valores absolutos de la Nación
Lanar	686.372	3'42
Vacuno	135.305	3'56
Cabrío.	99.893	2'10
Cerda	66.108	1'25
Mular	28.308	2'20
Caballar	11.597	1'66
Asnal	6.950	0'64
TOTAL.	1.034.533	

No existen datos de la producción de lana, ni del importe de la venta del ganado que se re-cría, pero sí los hay de la cantidad de leche destinada a la fabricación de quesos y mantecas, (estadística de 1924):

QUESOS

ESPECIES	Número de litros	Tanto % de la leche destinada a la fabricación	Producción total en kilogramos
Oveja . . .	623.305	3'38	330.264
Cabra . . .	569.109	3'09	
Vaca . . .	399.425	2,17	
TOTALES. .	1.591.839		330.264

MANTECA

Vaca . . .	6.143.959	33'38	301.264
------------	-----------	-------	---------

En el orden de los cultivos los más importantes son los de cereales y legumbres, cuyos datos figuran en cuadro aparte y sigue el de la vid, al que se destinan 8677 hectáreas, que producen, (estadística de 1924), 271885 Quintales métricos de uva, o sea un rendimiento medio por hectárea de 31'33 Qm.

Parte de la uva se destina al consumo y por eso sólo se emplean en la obtención de vino 271.467 quintales métricos que originan 151.318 hectolitros de mosto, lo que arroja un promedio de producción de 17'46 hectolitros por hectárea.

CEREALES Y LEGUMBRES (Estadística de 1924).

CLASE DE LOS PRODUCTOS	PRODUCTOS	SECANO		REGADÍO		Extensión total cultivada --- Hectáreas	Producción total en quintales métricos
		Superficie cultivada --- Hectáreas	Producción media por Hectárea Q. métricos	Superficie cultivada --- Hectáreas	Producción media por Hectárea Q. métr.		
Cereales	Trigo	78.828	8'51	7.672	12'34	86.500	765.474
	Centeno	76.000	7'41			76.000	562.938
	Cebada	15.964	6'87	2.536	10'79	18.500	136.969
	Avena	3.600	6'21			3.600	22.371
	Maíz	74	5'65	122	6'41	196	1.199
	Tranquillón*					188	1.471
	TOTALES	174.466		10.330		184.984	1.490.422
Legumbres	Judía			6.161		6.161	49.598
	Garbanzo	3.637		583		4.220	26.282
	Almortas					1.418	7.111
	Lentejas					504	2.588
	Habas			60		60	394
	TOTALES	3.637		6.804		12.363	85.973

* Mezcla en la siembra de trigo y centeno.

Cada cien kilogramos de uva dan unos 55'74 litros de mosto.

La cosecha de remolacha produjo en 1923, 4.481.196 kilogramos y, en 1924, 3.661.828.



Croquis de los ferrocarriles de la provincia

La riqueza forestal en la parte en que por estar agrupado el arbolado es posible calcularla, se distribuye del siguiente modo, según estadística de 1922-23.

Roble. . . .	82.304	hectáreas
Haya	26.905	»
Pino. . . .	5.788	»
Otras especies	1.639	»
Total. . . .	116.636	»

Las estadísticas mineras son aún más parcas en detalles que las ganaderas y agrícolas. En la de 1923, figuraba León en el décimo lugar de producción minero-metalúrgica y, al año siguiente, había pasado al noveno, ascendiendo el valor de lo extraído a 36.971.488 pesetas.

He aquí el cuadro de los valores absolutos:

<u>Especies</u>	<u>Cantidad extraída</u>
Hulla	729.024 Tm.
Antracita	88.823 »
Antimonio	60 »
Cobre	60 »
Pizarra	2.585 m ³
Baritina	1.670 »

Puede apreciarse que sólo tiene verdadera importancia la industria de extracción de carbones con la respetable cifra de 817.847 toneladas métricas y que las explotaciones de antimonio, cobre y baritina son insignificantes y nula la de mineral de hierro, que podría ser la más importante de todas.

Los datos referentes a carbones, baritina y pizarra son de estadísticas efectuadas en 1924 mientras que las de antimonio y cobre fueron hechas en 1923.

Las industrias derivadas de las de carbones son muy importantes como lo prueban las cifras

de 162.121 y 10.384 toneladas métricas de aglomerados y cok respectivamente que en la provincia se producen (1923).

Aparte de las industrias citadas concretamente en el texto, existen 105 fábricas dedicadas a la obtención de alcoholes; 13, a la aserrería; 8, a la mantequería y una a la producción de cerveza.

* * *

En la división administrativa de España, acordada en 1833, se designó con el nombre de



División administrativa de España
(En negro la provincia de León)

provincia de León, una porción de territorio de 15.377'17 kilómetros² situada entre los 42° 4' 30" y los 43° 6' de latitud norte y los 0° 56' 30" y los 3° 37' 30" de longi-

tud oeste del meridiano de Madrid, haciéndola limitar al norte con la de Asturias, al este con Santander y Palencia; al sur con Valladolid y Zamora y al oeste con Orense y Lugo.

La provincia más extensa de España es Badajoz, con 21.646'93 kms.² y León ocupa el sexto lugar de la serie en orden de mayor a menor. La superficie que comprende es el 3'04 por 100 de la total de España.

La población absoluta, de hecho, es decir, integrada por las personas presentes y transeuntes, en la fecha en que se hizo el último censo, (31 de diciembre de 1920), era de 412.417 habitantes y la de derecho, formada por presentes y ausentes, de 436.369.

La población de derecho se distribuye del modo siguiente:

CONDICIÓN	Varones	Hembras
Presentes. . . .	195.983	213.682
Ausentes. . . .	19.416	7.288
TOTALES	215.399	220.970

La población relativa es de veintiocho habitantes por kilómetro cuadrado.

Tomando como índice para juzgar la cultura popular los valores de la estadística sobre analfabetismo, (1920), resulta que la provincia de León figura en el décimo lugar entre las de España en orden de menos a más, con 36'61 por 100 y corresponden a Santander y Jaén los valo-

res extremos de la serie, con 27'41 y 75'03 por 100 respectivamente.

Después de Asturias, es León la provincia que más escuelas nacionales tiene, con 1501, a las que hay que añadir cuatro municipales y 147 privadas. El total de centros de cultura primaria es de 1652. (Estadística de 1927).

Esto significa que en el progreso de la cultura primaria leonesa corresponde al Estado una intervención de un 91'01 por 100, mientras que la acción propiamente municipal sólo figura con 0'17 y la privada con 8'82.

La iniciativa de los ayuntamientos en cuestión de enseñanza es en las provincias vascas donde está más desarrollada. La acción privada llega al 80'13 por 100 en Baleares, mientras que León se encuentra al final de la serie pues detrás de ella sólo figuran las provincias de Lugo y Soria.

Como el analfabetismo no se distribuye topográficamente de un modo regular, sino que tiende a aumentar de este a oeste y de norte a sur, resulta que la parte septentrional de la provincia arrojará en algunos sectores un analfabetismo cero si se descuentan de las cifras absolutas los menores de seis años que aún no están en edad de haber adquirido esos conocimientos.

El valor total de los presupuestos municipales de toda la provincia ascendió en el ejercicio de 1924-25 a la cifra de 5.420.446'20 pesetas.

Aparte de la división en provincias existen otras que difieren de ella y por eso deben ser mencionadas.

En el orden judicial hay en España quince jurisdicciones llamadas Audiencias territoriales y León corresponde a la de Valladolid. En la capital radica una Audiencia provincial y como dependientes de ella diez Juzgados de 1.^a instancia se reparten el territorio tantas veces aludido.

En el orden militar hay ocho regiones y pertenece León a la 7.^a, cuyo centro es Valladolid.

En lo eclesiástico se divide España en nueve Arzobispados y cincuenta y tres Obispados, pero con distribución topográfica muy complicada e irregular. La tierra de León se reparte entre tres Obispados que corresponden a Arzobispados distintos: León, al de Burgos; Astorga, al de Valladolid y Oviedo, al de Santiago.

En el orden universitario y docente forma León con Asturias uno de los once distritos en que se divide España.

La división en partidos judiciales, aun careciendo de base geográfica, crea en el orden práctico un indiscutible estado de relaciones y

afinidades entre los pueblos que integran cada uno.

Existen en la provincia 236 ayuntamientos, con una extensión media de 65'15 kms.²

Como consecuencia de las atribuciones concedidas a los pueblos por el Estatuto municipal se han llevado a cabo algunas modificaciones, ya de nombre o de alteración del término, pero el caso más interesante es el de la constitución del ayuntamiento de Sabero, segregado del de Cistierna.

El ayuntamiento de Villadecanes, sin modificar su nombre, ha trasladado la capitalidad del término a Toral de los Vados. En el ayuntamiento de Villamizar existe planteada una cuestión, cuyo resultado no se ha ventilado todavía. Se trata de que la capitalidad se acordó que fuese trasladada a Santa María del Monte de Cea, pueblo de poca importancia, pero que viene a estar equidistante de todos los demás. Contra tal resolución se planteó recurso, aún no resuelto.

En el texto se ha aludido a las pretensiones de Torre del Bierzo, que pertenece al ayuntamiento de Albares de la Ribera, partido de Ponferrada, de que se traslade a dicho pueblo la cabeza del término. Se funda en que está sobre el ferrocarril y en sitio más céntrico para la

mayoría de los pueblos. Por otra parte, Albares se encuentra en el valle del río Boeza y para ir a él desde Torre, Fonfría del Pero, etc., o hay que llegar a Bembibre a coger la carretera o, trasponer la montaña divisoria de aguas entre entre los ríos Boeza y Tremor.

Un caso de más importancia se planteará probablemente con el tiempo. Es el referente a las regiones de Valdeón y Sajambre, asturianas geográficamente y leonesas en virtud de la división administrativa, la cual, si en otros aspectos puede ser juzgada severamente, no en el presente, pues en los tiempos en que se hizo, ambas regiones se comunicaban más fácilmente con La Meseta, aún en el invierno. Posteriormente, la construcción con mil trabajos de la carretera de Sahagún a Las Arriondas, a través del Desfiladero de los Beyos, ha hecho variar el asunto por lo que se refiere a Sajambre, y cuando se prosiga la que llega a Puente de Poncebos para unirla a la antedicha en el Puerto del Pontón, ocurrirá otro tanto a la comarca valdeonesa, es decir, que ambas tendrán relación fácil con Asturias y muy dificultosa con la tierra leonesa, lo que justificará su agregación al antiguo Principado.

Por R. O. de 31 de marzo de 1927, aparecida en la «Gaceta» del 3 de abril, se abrió una en-

cuesta con el fin de oír el parecer de las corporaciones y particulares sobre un proyecto de reforma judicial que, por lo que se refiere a León, implicaba la desaparición de los partidos de Murias de Paredes, La Vecilla y Riaño y la creación de otros dos cuya capitalidad radicaría en La Robla y Cistierna.

Tal resolución, inspirada en el propósito de hacer economías, de llevarse a cabo, agudizaría el problema de la administración de justicia, hoy carente de las dos cualidades esenciales que debía tener: barata y rápida. El anuncio de la reforma originó una lucha de opiniones en pro y en contra según los intereses que se ponían en juego, pero la manifestación de más importancia es el informe de la Diputación provincial, abogando por la conservación del régimen presente, con las ligeras modificaciones de segregar el término municipal de Soto y Amío del partido de La Vecilla e incorporarlo al de Murias, y agregar el pueblo de Puente Almuhey, que hoy corresponde a tres ayuntamientos, al de Valderrueda.

El tiempo transcurrido desde que terminó el plazo de la encuesta, sin dictar ninguna disposición, permite suponer que, al ponerse de manifiesto el trastorno que la modificación supone en la vida de los pueblos, se ha desistido de

seguir adelante con la reforma o se ha aplazado, cuando menos, para un estudio más detenido.

Subsiste, pues, por ahora, la división en diez partidos judiciales, a cada uno de los cuales corresponden los ayuntamientos siguientes:

ASTORGA, Benavides de Orbigo, Brazuelo, Carrizo, Castrillo de los Polvazares, Hospital de Orbigo, Lucillo, Luyego, Llamas de la Ribera, Magaz de Cepeda, Quintana del Castillo, Rabanal del Camino, San Justo de la Vega, Santa Colomba de Somoza, Santa Marina del Rey, Santiago Millas, Truchas, Turcia, Valderrey, Val de San Lorenzo, Villagatón, Villamejil, Villaobispo, Villarejo de Orbigo y Villares de Orbigo. Total veinticinco, con una población de 51.816 habitantes de hecho y 56.266 de derecho. (Censo de 1920).

LA BAÑEZA, Alija de los Melones, La Antigua, Bercianos del Páramo, Bustillo del Páramo, Castrillo de la Valduerna, Castrocalbón, Castrocontrigo, Cebrones del Río, Destriana, Laguna Dalga, Laguna de Negrillos, Palacios de la Valduerna, Pobladura de Pelayo García, Pozuelo del Páramo, Quintana del Marco, Quintana y Congosto, Regueras de Arriba, Riego de la Vega, Roperuelos del Páramo, San Adrián del Valle, San Cristóbal de la Polantera, San

Esteban de Nogales, San Pedro Bercianos, Santa Elena de Jamuz, Santa María de la Isla, Santa María del Páramo, Soto de la Vega, Urdiales del Páramo, Valdefuentes del Páramo, Villamontán de la Valduerna, Villazala y Zotes del Páramo. Total, treinta y tres, con 47.579 habitantes de hecho y 49.618 de derecho.

LEON, Armunia, Carrocera, Cimanos del Tejar, Cuadros, Chozas de Abajo, Garrafe de Torío, Gradefes, Mansilla de las Mulas, Mansilla Mayor, Onzonilla, Rioseco de Tapia, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdoncina, Sarrriegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Vega de Infanzones, Vegas del Condado, Villadangos del Páramo, Villaquilambre, Villasabariego y Villaturiel. Total, veintitrés ayuntamientos con 64.630 y 66.609 habitantes de hecho y derecho respectivamente.

MURIAS DE PAREDES, Los Barrios de Luna, Cabrillanes, Campo de la Loma, Láncara de Luna, Las Omañas, Palacios del Sil, Riello, San Emiliano, Santa María de Ordás, Valdesamario, Vegarienza y Villablino. Son trece ayuntamientos que tienen 26.288 habitantes de hecho y 28.780 de derecho.

PONFERRADA, Albares de la Ribera, Los Barrios de Salas, Bembibre, Benuza, Borrenes,

Cabañas Raras, Carucedo, Castrillo de Cabrera, Castropodame, Congosto, Cubillos del Sil, Encineto, Folgoso de la Ribera, Fresnedo, Igüeña, Molinaseca, Noceda, Páramo del Sil, Priaranza del Bierzo, Puente de Domingo Flórez, San Esteban de Valdueza y Toreno. Son veintitrés, con 53.252 habitantes de hecho y 57.124 de derecho.

RIANO, Acebedo, Boca de Huérgano, Burón, Cistierna, Crémenes, Maraña, Oseja de Sajambre, Pedrosa del Rey, Posada de Valdeón, Prado de la Guzpeña, Prioro, Puebla de Lillo, Renedo de Valdetuéjar, Reyero, Sabero, Salamón, Valderrueda y Vegamián. Son diez y nueve ayuntamientos con 27.373 y 28.624 habitantes de hecho y derecho respectivamente.

SAHAGUN, Almanza, Bercianos del Real Camino, El Burgo Ranero, Calzada del Coto, Canalejas, Castromudarra, Castrotierra, Cea, Cebanico, Cubillas de Rueda, Escobar de Campos, Galleguillos de Campos, Gordaliza del Pino, Grajal de Campos, Joara, Joarilla de las Matas, Saelices del Río, Santa Cristina de Valmadrigal, Valdepolo, Vallecillo, La Vega de Almanza, Villamartín de Don Sancho, Villamizar, Villamol, Villamoratiel de las Matas, Villaselán, Villaverde de Arcayos y Villazanzo de Valderaduey. Son veintinueve ayuntamientos, cuya po-

blación asciende a 27.742 habitantes de hecho y 28.703 de derecho.

VALENCIA DE DON JUAN, Algadefe, Ardón, Cabrerros del Río, Campazas, Campo de Villavidel, Castilfalé, Castrofuerte, Cimanos de la Vega, Corbillos de los Oteros, Cubillas de los Oteros, Fresno de la Vega, Fuentes de Carbajal, Gordoncillo, Gusendos de los Oteros, Izagre, Matadeón de los Oteros, Matanza, Pajares de los Oteros, San Millán de los Caballeros, Santas Martas, Toral de los Guzmanes, Valdemora, Valderas, Valdevimbre, Valverde Enrique, Villabraz, Villacé, Villademor de la Vega, Villafer, Villamandos, Villamañán, Villanueva de las Manzanas, Villaornate y Villaquejida. Son treinta y cinco términos municipales que alcanzan respectivamente, la cifra de 33.307 y 34.128 habitantes de hecho y derecho.

LA VECILLA, Boñar, Cármenes, La Ercina, Matallana, La Pola de Gordón, La Robla, Rodiezmo, Santa Colomba de Curueño, Soto y Amío, Valdelugueros, Valdepiélagos, Valdeteja, Vegacervera y Vegaquemada. Ascienden a quince los ayuntamientos, con 35.066 y 37.151 habitantes de hecho y derecho respectivamente.

VILLAFRANCA DEL BIERZO, Arganza, Balboa, Barjas, Berlanga del Bierzo, Cacabelos,

Camponaraya, Candín, Carracedelo, Corullón, Fabero, Oencia, Paradaseca, Peranzanes, Sancedo, Sobrado, Trabadelo, Valle de Finolledo, Villadecanes, Vega de Espinareda y Vega de Valcarce. Son veintiún ayuntamientos con 45.364 habitantes de hecho y 49.366 de derecho.



ÍNDICE

Prólogo. pág. 5

Geografía física

I.—Aspecto general. »	11
II.—Relieve. »	18
III.—Clima. »	26
IV.—Ríos y lagos. »	33
V.—Composición de los terrenos. »	42

Geografía de relación

VI.— <i>Regiones naturales.</i> »	47
VII.—La Montaña. »	52
VIII.—La Meseta leonesa. »	72
IX.—El Bierzo. »	92
X.—La Cabrera Baja. »	112
XI.— <i>Geografía estadística y administrativa.</i> »	117

INDEX

Introduction

Chapter I

Chapter II

Chapter III

Chapter IV

Chapter V

Chapter VI

Chapter VII

Chapter VIII

Chapter IX

Chapter X

Chapter XI

Chapter XII

Chapter XIII

Chapter XIV

Chapter XV

Chapter XVI

Chapter XVII

Chapter XVIII

Chapter XIX

Chapter XX

Chapter XXI

Chapter XXII

Chapter XXIII

Chapter XXIV

Chapter XXV

Chapter XXVI

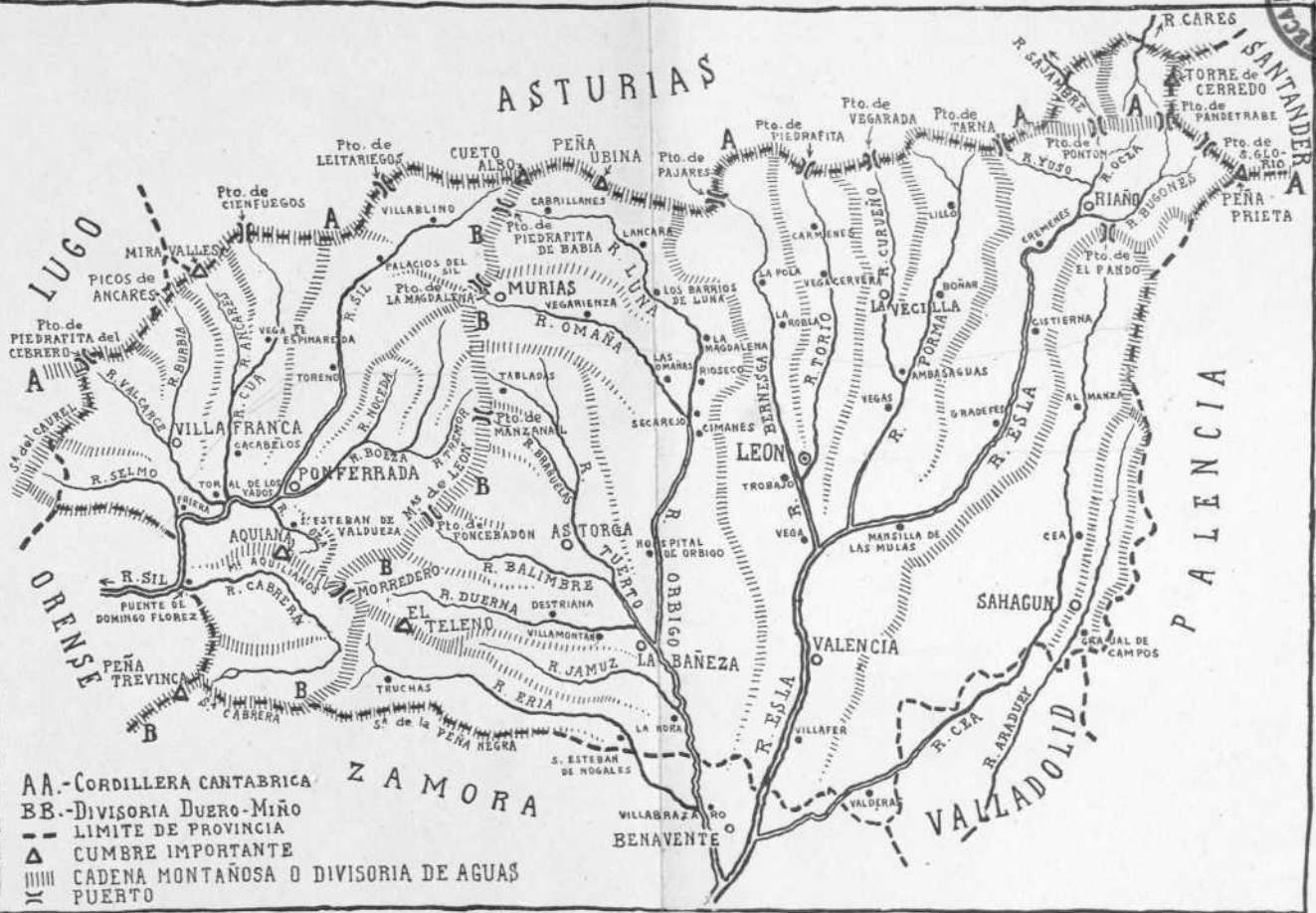
Chapter XXVII

Chapter XXVIII

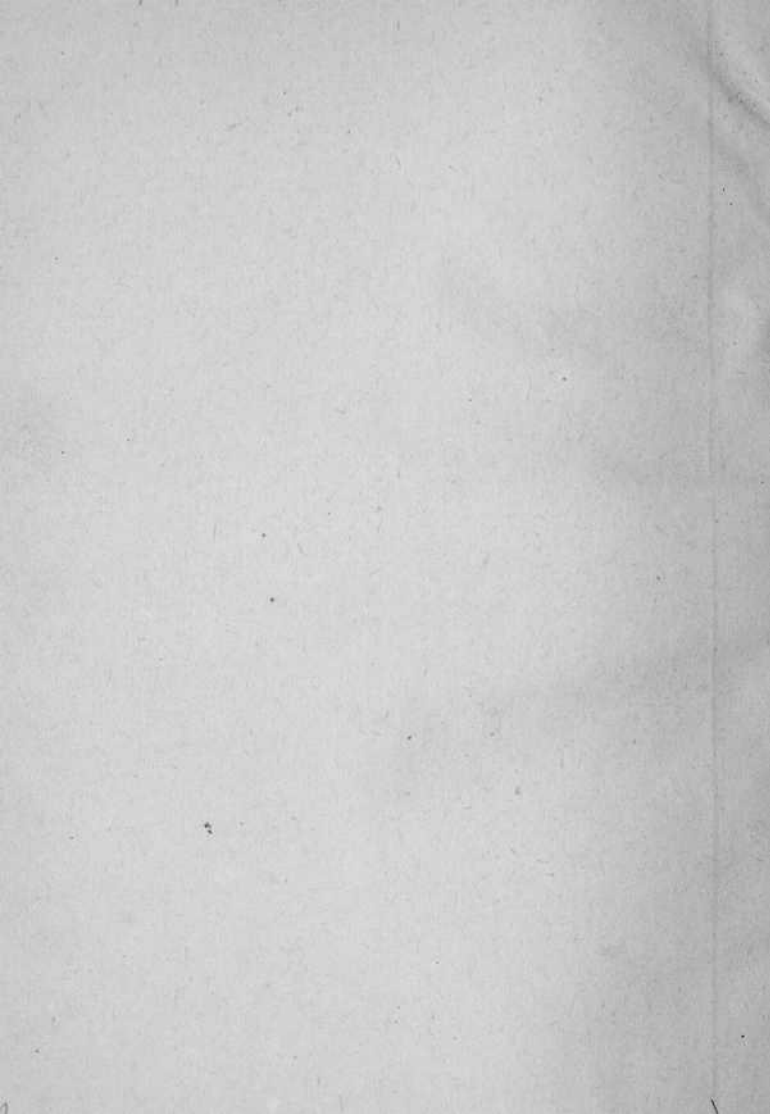
Chapter XXIX

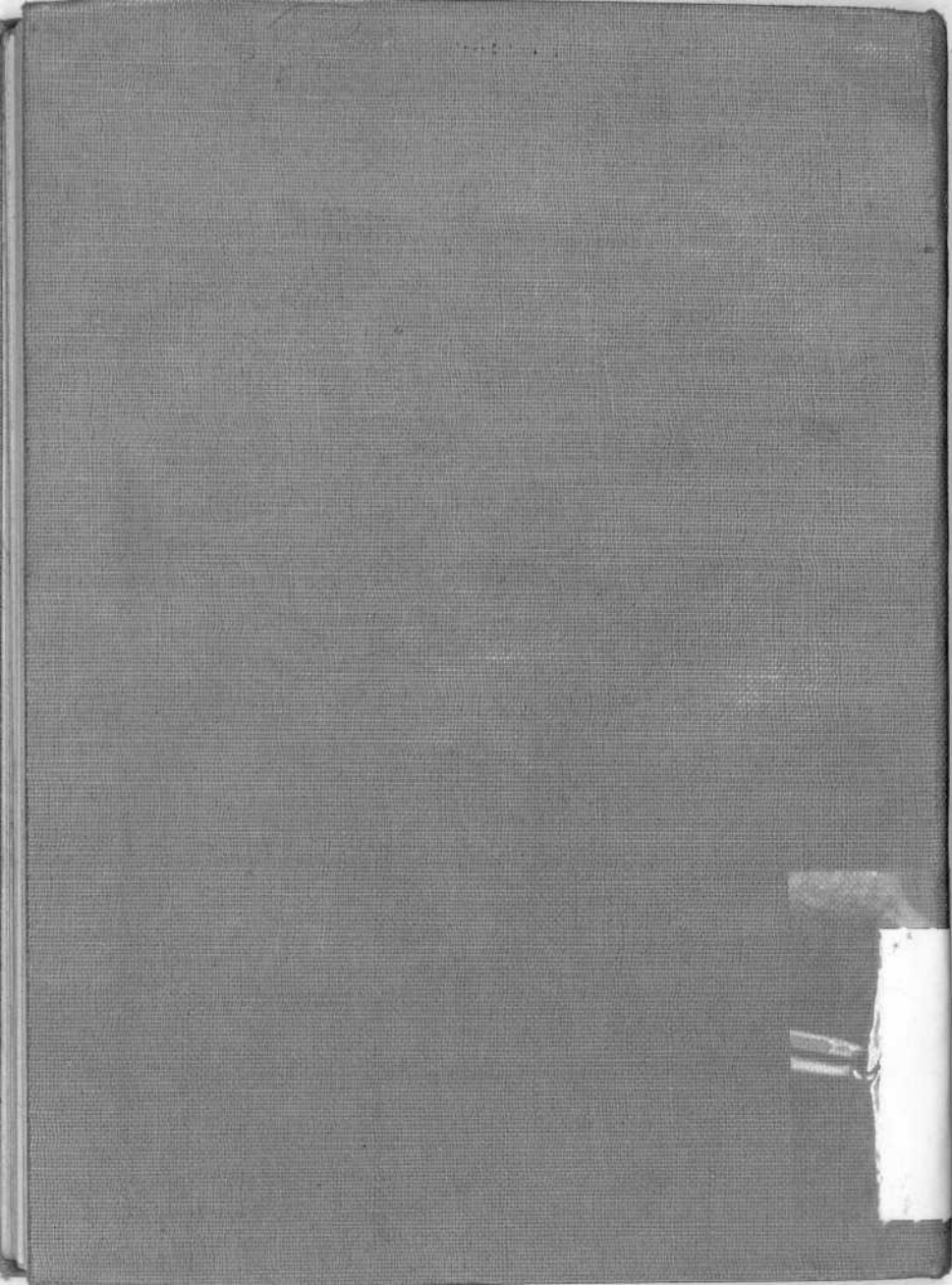
Chapter XXX

ASTURIAS



CROQUIS OROGRÁFICO E HIDROGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE LEÓN





G-887

131

131

131

131

131

131

131

131

131

131

131

131

131

131

131

131